



El Boletín Del Jubilado

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Cartagena de Indias D.T. y C. EDICIÓN 171 NOVIEMBRE - DICIEMBRE AÑO 2011 VALOR \$ 1.000

Un periódico para la defensa de los
Derechos, Intereses y Dignidad de los
Maestros Jubilados y Pensionados de Bolívar.

Un pago puntual a estos ex-servidores
es elemental justicia y deber prioritario
de los gobernantes.

BARRIO SAN DIEGO - CLL SEGUNDA DE BADILLO No. 36-59 • TEL.: 6645661 - 6600123 CEL.: 316 4543594 - E-MAIL: amajubol1007@hotmail.com • CARTAGENA - COLOMBIA

TITULARES

Generales Pag-2

- Viacrucis y engaños a los jubilados
- La batalla contra la pobreza
- ¿Por qué fue escindida la religión católica?

Generales Pag-3

- Remisión informe de actividades y propuestas
- Tras las huellas de lo nuestro
- ...Por qué fue escindida la religión católica?

Editorial Pag-4

- Nuevos mandatarios regionales
- Cielo Roto

Religiosa Pag-5

- Un mensaje al corazón No. 38
- Sabia Usted
- Honra y ayuda a tus padres

Nuestra Lengua Pag-6

- Diccionario de Siglas continuación - 180
- Oraciones Simples
- El sombrero
- Crucinúmeros

Generales Pag-7

- Musicoterapia
- "Las otras pandillas de los cartageneros"
- Caricatura

Sociales Pag-8

- Notas Sociales
- Obituarios

Sociales Pag-9

- Homenaje Póstumo
- Filografías Celebración del Día del ...

Pedagógica Pag-10

- Aforanza
- Derecho o perjuicio de los niños

Generales Pag-11

- Avances de "ASOJECOSTA"
- La Dictadura de la Hormiga en un panal
- Una golondrina si hace verano

Pedagógica Pag-12

- Propuesta pedagógica de formación...
- Origen de la agresión o violencia
- Chistes

Poética Pag-13

- Tengo Miedo
- Soy así cual soy
- Quitale tu para ponerme
- Maestro Jubilado

Historia Pag-14

- El Bloqueo continental
- Hijos perfectos: Utopía
- Por un Cabildo y una cumbiamba...

Económica Pag-15

- Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar
- Tamizaje, mejor prevención para cáncer...

Actualidad Pag-16

- Clasificados
- Caricatura
- Fotografías

VIACRUCIS Y ENGAÑOS A LOS JUBILADOS

II ULTIMA PARTE

Tomado de El Boletín Semanal de la C. P.C. No. 179
del lunes 24 de octubre al domingo 30 del 2011

Por: Oscar José Dueñas Ruiz

En Colombia le dan un indigno trato a quienes reclaman su pensión, hay demora prolongada en el reconocimiento y en innumerables ocasiones no se reconocen las pensiones pactadas convencionalmente.

...En la nueva institución, Colpensiones, que se supone respaldara el régimen de prima media, ya se nombraron y están devengando jugosos sueldos los altos jerarcas, que mayoritariamente provienen de los fondos privados y son partidarios del régimen de ahorro individual.

La Constitución Política de Colombia determinó la preferencia del derecho material, sin embargo, los jueces de primera instancia implantan la cositería procedimental. El Acto Legislativo número 1 de 2005, ordena proteger todos los derechos adquiridos en materia pensional, pero el mismo Acto Legislativo, a renglón seguido, establece que no se protegen para el caso de la negociación colectiva. El artículo 93 de la Constitución, en su inciso 1º, consagra el bloque de constitucionalidad, pero los empleadores violan el convenio 98 de la OIT.

La Corte Constitucional garantiza en abundante jurisprudencia, los derechos adquiridos mediante convención colectiva, pero los jueces de instancia desatienden esa jurisprudencia. El inciso 2º del artículo 93 de la Carta ordena interpretar los derechos la luz de los tratados Internacionales sobre derechos humanos, sin embargo, las autoridades de toda índole no le hacen caso a las recomendaciones de la OIT.

Sigue pag. 2

LA C.P.C. EN ACCIÓN LA RATIFICACIÓN DEL TLC

Tomado de: El Boletín Semanal de la C. P.C. No. 179 del lunes 24 de octubre al domingo 30 del 2011



Por fin, luego de múltiples intentos y la publicidad del Acuerdo Tripartito, circo Obama-Santista de respeto de los Derechos Humanos y Sindicales en

Colombia, al cual contribuyeron nuestros golpistas, el Congreso gringo ratificó el tratado. De él están hablando bien: el periódico presidencial, el Embajador norteamericano y el Gobierno; el primero porque cada chuchero alaba sus agujas; el segundo porque sabe que con las exportaciones a nuestro país sin aranceles se ayuda a superar la crisis económica que afronta su país y obtiene nuestros recursos naturales; y el tercero porque lo conforman las roscas de funcionarios que se enriquecen con las migajas que caen de la comercialización de los productos gringos,

que ya se sabe van a inundar a Colombia y a acabar de quebrar nuestra economía. Juntos nos endulzan el oído con ilusiones de exportar, a sabiendas que con su proteccionismo y las trochas de carreteras y caminos que nos dejó la corrupción no tenemos la menor oportunidad y que se van a conseguir productos más baratos, pero nos ocultan que con la debacle económica que se avecina, se va a disparar el desempleo y que sin ingresos no hay quien compre. Todo parece indicar que llegó la hora de integrarnos a la indignación que sacude el planeta. ■



Aquí comparten alegremente los pensionados de Mompox en su Día

VIACRUCIS Y ENGAÑOS A LOS JUBILADOS

Viene Pág. 1

En fin, la Constitución caracteriza a Colombia como un Estado Social de Derecho y aquí no se respetan los derechos sociales.

Ese comportamiento descomedido e inhumano obedece a preferenciar el orden público económico sobre el orden público social. En esta fractura del orden institucional la ideología neoliberal hace su agosto. Los problemas podrán agravarse con una reforma tributaria que el Gobierno ya está ambientando.

COMPARACIÓN NECESARIA

En otros lados la situación es diferente. La crisis del capitalismo permite auscultar que los neoliberales caminan hacia el precipicio acompañados de sus "Zapateros" de izquierda. Los "Indignados" están despertando a las grandes masas. El socialismo consecuente principia a resucitar en Europa. Cuba

sobrevive y plantea conceptos, manteniendo, claro está, la joya de la corona: la seguridad social, en salud, pensiones y servicios sociales.

En Argentina, pese a las zancadillas del señor Bossio, la presidenta acabó con los fondos privados de pensiones. En Uruguay la reforma de 1995 está vigente, pero el Frente Amplio trata de taponar las injusticias disminuyendo la edad para la jubilación, reconociendo un año de servicio por cada hijo que tenga una trabajadora, crea una pensión especial para los mayores de 70 años, habilita tiempo de servicio cuando el trabajador es despedido en una edad cercana a la jubilación, aumenta la mesada en proporción superior al IPC y ha creado numerosos programas para los adultos mayores. En Bolivia, Evo Morales acabó con el absurdo sistema pensional que dividió al país en dos y en cada una de ellas el sistema era manejado por un banco español.

En Ecuador, son más de 10 los artículos de la nueva constitución que protegen al adulto mayor y se ha establecido la salud gratuita para estos. En Costa Rica, no se abandona el sistema de los tres pilares y se destina el 9,4% del PIB para la salud.

En Perú, estableció un modelo similar al colombiano, la jurisprudencia del Tribunal Constitucional protege los derechos pensionales, un 70% de los fallos de amparo -tutela- se refieren a estos y se está desmontando tan injusto sistema.

Este modelo ya no existe propiamente sino en Colombia, en la mayor parte del mundo son modelos mixtos o sistemas públicos de pensiones.

Master en seguridad social, profesor universitario.

TOMADO DE:



LA BATALLA CONTRA LA POBREZA

Tomado de: La Atalaya del 1º de Junio del 2011



Jorge Woodvine M.

Los ricos ya han puesto fin a la pobreza: a la de ellos mismos, claro está. Pero los esfuerzos por liberar a la humanidad de esa plaga siempre se han perdido. En general, el que tiene dinero no quiere que nada ni nadie le quite su riqueza y posición. El rey Salomón observó: "¡Mira!, las lágrimas de aquellos a quienes se oprimía, pero no tenían consolador; y de parte de sus opresores había poder" (Eclesiastés 4:1)

¿Podrán los poderosos de este mundo cambiar la sociedad y erradicar la pobreza? Salomón escribió por inspiración divina: "¡Mira!, todo era vanidad y un esforzarse tras viento. Lo que se hace torcido no se puede enderezar" (Eclesiastés 1:14, 15). Un simple vistazo a las iniciativas modernas para acabar con la pobreza demuestra la veracidad de estas palabras.

Teorías de prosperidad para todos

En el siglo XIX, mientras unas cuantas naciones amasaban riquezas en precedentes gracias al comercio y la industria, algunas personas

influyentes mostraron vivo interés en poner fin a la pobreza. ¿podrían distribuirse los recursos de este planeta más equitativamente?

Hubo quienes pensaron que el socialismo o el comunismo podrían producir una sociedad sin clases en la que hubiera un justo reparto de la riqueza. Por su puesto, los ricos no se entusiasmaron para nada con estos ideales, pero mucha gente se sintió atraída por el lema que decía: "De cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades". Muchos se ilusionaron con la idea de que todos los países abrazarían el socialismo y se viviría en un mundo ideal, casi utópico. Unas cuantas naciones acaudaladas adoptaron algunos aspectos del socialismo y fundaron estados de bienestar que prometían cuidar de todos los ciudadanos "desde la cuna hasta la tumba". De hecho, aún hoy siguen afirmando que la pobreza ya no amenaza la vida de sus súbditos.

Pero lo cierto es que el socialismo nunca consiguió su objetivo de producir una sociedad altruista. La teoría que los ciudadanos trabajarían por el bien de la comunidad en vez de por ellos mismos resultó ilusoria. Algunos se quejaron al observar que, en ciertos casos,

compartir sus bienes con los pobres hacía que éstos no quisieran trabajar. Se cumplieron estas palabras bíblicas: "No hay en la tierra hombre justo que siga haciendo el bien y no peque (...) El Dios verdadero hizo a la humanidad recta, pero ellos mismos han buscado muchos planes" (Eclesiastés 7:20, 29) Otro ideal fue el denominado sueño americano: una tierra de oportunidades donde toda persona industriosa pudiera prosperar. Muchas naciones adoptaron las políticas que parecían haber enriquecido a Estados Unidos, es decir, la democracia, la libre empresa y el libre comercio. Pero no todas lograron duplicar el sueño americano, pues la riqueza de Estados Unidos no se debió únicamente a su sistema político. Sus inmensos recursos naturales y el fácil acceso a las rutas de comercio internacionales tuvieron mucho que ver con el progreso. Por otra parte, el competitivo sistema económico mundial no sólo produce ganadores que prosperan, sino perdedores que sufren. ¿Podrían las potencias económicas, ayudar a los países pobres?. ¿Podrían los ricos de Colombia ayudar a que los pobres sean más pobres? sin embargo, los vemos a diario genuflexos ante la imagen de Cristo o de María, orando y pidiendo no se qué. ■

¿POR QUÉ FUE ESCINDIDA LA RELIGIÓN CATÓLICA?

Martín Lutero nació en Turingia en el año 1483 y muriendo a la edad de 63 años, este descolante hombre fue teólogo y gran reformador cristiano alemán. Cursó sus estudios en Eisenach, Mansfield, Magdeburgo y en la universidad de Erfurt (Artes, Leyes y Filosofía) tomó el hábito en la orden de los Agustinos en 1505 y en 1507 se ordenó como sacerdote. En 1511 cuando obtiene el título de Doctor en Teología, enseñando esta disciplina en Wittemberg, luego decidió visitar a Roma desde 1510 a 1511 para tramitar asuntos de su orden y fue ascendido en su jerarquía interna, fue vicario general de Alemania en 1515, entre

1517 hasta 1520 puso las bases de la reforma con sus escritos hizo pública oposición a los abusos y corrupciones de la iglesia católica, porque inequívocamente se cercioró que el papado dispensaba a quienes contribuyesen económicamente a la erección de la basílica de san Pedro de Roma, el hecho desencadenó este proceso y fue por la predicación de las indulgencias en Alemania que el papa absorbía a los transgresores de la ley.

Lutero elaboró, publicó y protestó en sus 95 tesis de Wittemberg, las orientaciones del papa en 1517 y en la controversia de lipzeg en

1519 negó toda autoridad papal y la conciliar. Decidió quemar públicamente la bula pontificia donde se le exigía retractarse, fue condenado por la dieta de Worms en 1521, escapándose del castigo consiguiente y se refugió en el castillo de Wat burgo bajo la protección de Federico de Sajonia.



RODRIGO JUNCO RODRIGUEZ
rojur003@hotmail.com



REMISIÓN INFORME DE ACTIVIDADES Y PROPUESTAS

Tomado de: El Boletín Semanal de la C. P.C. No. 180
del lunes 31 de octubre al domingo 6 de Noviembre del 2011

Mesa de Pensionados

La Mesa de Pensionados es un espacio que trata temas pensionales que posteriormente se llevarán a la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales y en la que participan las siguientes entidades y/o organizaciones:

- Ministerio de la Protección Social (áreas competentes en el tema).
- Confederación Pensionados de Colombia.



En el presente año la Mesa de Pensionados se reunió para tratar el tema de la ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, artículo 23, sobre descongestión administrativa, la cual establece: A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, las funciones asignadas por los artículos 3º y 4º de la Ley 43 de 1984 al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, hoy de la Protección Social,

corresponde realizarlas a la Alcaldía del domicilio principal de la asociación de pensionados.

TEMAS Y SOLICITUDES DE LA MESA DE PENSIONADOS

1. Sentencia T-760 del 31 de julio de 2008
2. Eliminar las barreras de acceso a los servicios de salud para los pensionados y sus beneficiarios
3. Respetar y garantizar los derechos en materia de salud, adquiridos antes de la vigencia de la ley 100 de 1993
4. Recuperación y fortalecimiento de la red pública hospitalaria
5. Garantizar el pago oportuno y reajuste periódico de pensiones (Art. 53 de la CPC)
6. Actualizar la pérdida de capacidad adquisitiva de las mesadas pensionales
7. Fortalecimiento del régimen de prima media con prestación definida y el criterio de solidaridad inter-generacional
8. Crear la consejería del pensionado nacional
9. Eliminar los sobrecostos a cargo del pensionado, por la intermediación financiera
10. Eliminación de los gravámenes de las mesadas pensionales
11. Garantizar la participación directa de representantes de la CPC ante la OIT y de más organismos internacionales
12. Efectuar la correcta aplicación y liquidación de los reajustes pensionales ordenados por la Ley 6 de 1992 y su Decreto reglamentario 2108 de 1992 (pensionados EAAB-ESP)

El Gobierno a través del Viceministerio Laboral ha convocado a esta Mesa Pensional para el día 03 de noviembre de 2011, a partir de las 2:30 p.m. con el fin de debatir sobre los temas anteriormente relacionados. ■

Tras las huellas de lo Nuestro



DORGIS
TORRENEGRA DE VEGA

Hay seres que son estrellas que fulguran en el universo cultural del suelo patrio, dejando tras sí, su huella-luz que nos llena de orgullo y enaltece, uno de ellos: José Asunción Silva.

José Asunción Silva, el poeta del misterio, del caminar bajo la luna, en una noche llena de perfumes, de murmullos y de música de alas.

Con J. A. Silva aparece en nuestro país los primeros rasgos de modernismo, mediante su estilo verlaniano sugerente y sensorial.

Silva por sus circunstancias sociales y económicas, por sus influencias literarias, por su desgraciado final y sobre todo, por su obra, es uno de los poetas más representativos del modernismo latinoamericano. Silva no es reformador como Rubén Darío y se le considera un poeta de transición; no obstante se aprecia en él las características del poeta modernista en su obra por la musicalidad, la armonía, el misterio, lo sugerente, la fugacidad, etc. Si bien su poesía se le considera pre-modernista, en ella hace énfasis la metáfora de este movimiento de luces y pedrerías; donde se considera que el "poema es una joya, y el poeta su orfebre"; pero es en su famoso Nocturno, el poema donde Silva, llega a realizar uno de los ideales artísticos de la modernidad, utilizando otra metáfora, la musicalidad, donde las palabras se engarzan unas a otras hasta no tener brillo propio sino, en una traslación a una escala musical.

Silva como conocedor del arte de su época se aleja de lo vacío y superficial, para orientarse hacia lo sugerente, la magia de los sonidos, la sutileza expresiva, así como el misterio donde los lineamientos modernistas se hacen sentir.

Lo que determina a Silva es su sensibilidad a flor de piel, lo que lo ubica como un poeta de una honda calidad humana; ya que hablaba y escuchaba al corazón.

En su vida se entrecruzan momentos de infortunio que fueron decisivos en su trasegar y en su obra: la muerte de su padre, la quiebra de sus negocios, su naufragio en el barco Amerique donde perdió sus manuscritos y la muerte de su hermana, que rebosó la copa de amargura y que fue la inspiración de su poema Nocturno, que describe su caminar por una senda florecida bajo la luna llena, de luz blanca y donde se oían los ladridos de los perros y los chirridos de las ranas.

Silva es un innovador y así aparece en sus poemas: Los Maderos de San Juan y Crepúsculo; en su obra se nota la vuelta al pasado y a su infancia como una fuga de la realidad.

Como vemos Silva trasvasa todo su dolor en su famoso Nocturno, Elegía que es un canto lleno de nostalgia de lo que fue y ya no existe con expresiones y versos que conmueven y se añejan a través del tiempo. Leamos un aparte del famoso Nocturno:

"Esta noche sólo, el alma

Llena de las infinitas amarguras y agonías de tu muerte

Separado de ti misma por la sombra, por el tiempo y la distancia

Por el infinito negro

Donde nuestra voz no alcanza

Sólo y mudo por la senda caminaba

Sentí frío, era el frío que tenían en la alcoba

Tus mejillas y tus sienes y tus manos adoradas.

Era el frío del sepulcro, era el frío de la muerte, era el frío de la nada..." ■

¿POR QUÉ FUE ESCINDIDA LA RELIGIÓN CATÓLICA?

Viene Pág. 2

Un factor esencial de la difusión de su doctrina, el luteranismo, fue la posibilidad de que la nobleza Alemana secularizarse en su provecho las propiedades eclesiásticas, el propio Lutero alentó la represión por la misma nobleza jamás logró su objetivo de las rebeliones campesinas entre 1524 a 1525 que interpretaban en un sentido distinto las perspectivas abiertas por la reforma, el tradujo la biblia a lengua Alemana aportando con ello una contribución esencial a su desenvolvimiento literario, Lutero contrajo nuncios con una monja exclaustrada Katherina Von Bora quien fue coadyuvante importante en su movimiento Luterano protestante. Los escritos más importantes de Lutero son: Manifiesto a la nobleza cristiana Alemana, la cautividad de babilonia, de la libertad del cristianismo y su catecismo.

Otrora sólo existió los llamados protestantes, universalmente sólo han sido reconocidas como religiones 3 la católica, la anglicana y la ortodoxa, las demás son consideradas sectas, particularmente yo les llamo "movimientos religiosos". Estos movimientos religiosos tuvieron la osadía de imprimir nuevas biblias y agregaron y suprimieron muchas citas bíblicas ¿con que autoridad? Ningún humano tiene potestad para ello, hoy día circulan libremente el libro del Mormón y la Biblia reina-várela, ésta la someten a correcciones la última se la hicieron en 1960, cuanto irrespetó hacia Dios, todo este exabrupto es soportado por el hombre porque en la reforma constitucional de 1991 en su artículo 19 dice: se garantiza la libertad de culto, por ser nuestra Carta Magna Norma de Normas y Regla de Reglas no hay nada que hacer pero vivo con la

esperanza como dijera Muhammad Gandhi y se unirán todos y profesaran el verdadero cristianismo como lo instituyó Jesús, el hombre ha creado múltiples movimientos religiosos para sus propios beneficios económicos; enriqueciéndose ilícitamente y cometiendo así mismo corrupción del famoso producto del famoso y criticado diezmo ósea el 10% de todo lo que reciben sus adictos. Nunca he atacado su proceder porque no soy quien deba juzgarlos, juez solo hay uno pero insto a todos los conductores de los movimientos religiosos a capacitarse profundamente y a zanjar el cuestionado 10%, propendería a pensar que sería mejor que los conductores recibieran opciones para sus hermanos en Cristo mas menesterosos y NO METAL, esta impetración la hago de manera muy reverente. ■



EL BOLETIN DEL JUBILADO

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid

DIRECTOR

Jorge Woodbine Morales

SEC. DE PRENSA Y PROPAGANDA

EDULFO M. QUIÑONES ARDILA

EDITORIALISTA

M. S. C. Ramón Zetien Santoya

EQUIPO DE PROPAGANDA:

Sixta Tulia Cogollo
y Colaboradores Voluntarios

COMITE DE REDACCION

Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puello Silva
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES

Olga E. Haydar de Rosales
Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Rodrigo Junco Rodríguez
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Pedro Olmos Meza
Eduardo Marrugo Vidal

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Martín Arraut Guerra
Dorgis Torrenegra de Vega
Elpidio Robledo Hineiroza
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Atala Morales de Figueroa
Hernán Amador Nassar
Oswaldo Puello Silva
Félix Ponce Castro

EDICION-DISEÑO Y DIAGRAMACION, VISUAL COLOR TEL. 6642691 CEL. 315 6221973 E-mail: visualcolorimpresores@yahoo.es

Editorial

NUEVOS MANDATARIOS REGIONALES

M.S.C. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

La Constitución Política de 1991 confiere a los departamentos, distritos y municipios ordinarios, la opción de elegir sus propios dignatarios, en otras épocas, nombrados a dedo, por el Gobernador de turno, que a su vez, le hacían lo mismo Ministro de Gobierno y Presidente de la República, para que este gobernador, hiciera lo propio en los municipios de su jurisdicción.

La escogencia de éstos ciudadanos, tenía –normalmente–, el sello de la propia recomendación del asignado: estimación, honestidad, respeto, calidez, en fin, virtudes, que no están siendo consideradas, por éstas fechas. Para, ahora, el nombramiento, en una abrumadora mayoría estadística, es producto de la “inversión” del aspirante, por sí, o por interpuestas e interesadas “ayudas”. Ayudas que deberán ser retribuidas generosamente, con contratos, nombramientos, o “gobierno detrás del trono”.

Cuando se habla, con muy poca propiedad, por cierto, de la “Cuna de la Democracia”, es bueno insistir, la presencia de clases sociales, sin opción alguna de asignar a gobernantes, o apoderados. Había incluso el grupo de los ilotas. En latín, *servus*, que corresponde a siervo, es una expresión con género neutro. Y con ello está dicho todo.

Los flamantes nuevos gobernantes, tienen ante sí el compromiso de la sección colombiana que le ha tocado vivir. Con carencias casi absolutas, por la corrupción, el desgreño, y la total y absoluta irresponsabilidad por la salud, educación, vivienda digna, vías, que realizar la iniciación del replanteamiento, ya implica todo un ejercicio intelectual interesante.

¿Qué hacer con hospitales sin dotación, o con médicos a quienes se les paga un salario irrespetuoso, además de moroso? ¿Cómo transformar las EPS, en verdaderas “empresas para la salud”, y donde no sea obligatorio el ejercicio de las tutelas, para que una atención médica de urgencia, no se convierta en enfermedad terminal, por omisión oportuna de atención?

¿Cómo hacer entender que no basta un “megacolegio”, si la calidad humana de los docentes, si la calidad profesional de los docentes, no es de la mejor calidad? Si no hay actualización en lo virtual, en lo experimental, y en lo conceptual, ¿para qué invitamos a los estudiantes a ir a recibir información obsoleta o no correspondiente?

¿Cómo esperar estudiantes de alto rendimiento académico, si carecen de salud, de alimentación integral, de vivienda digna, de procedencia de hogares completos, en lugar de hogares monoparentales. Donde la privación afectiva es ocurrencia generalizada? ¿Cómo esperar calidad académica, si cualquier problema meteorológico, local, o nacional, es motivo de vacaciones, de cese de actividades?

¿Cómo aceptar que nuestro país es pobre, si tiene todos los recursos naturales, que la naturaleza no le entregó a Suiza, o a Japón, por ejemplo, que nos dan lecciones de reciclaje de recursos, de aprovechamiento de lo poco –eso sí– que ellos tienen?

Durante la última emergencia natural, en Japón, quienes estaban en los Supermercados comprando los artículos, para sus hogares, al irse la luz, depositaron en los anaqueles, los productos que tenían en el carro del almacén. No saquearon el supermercado, respetaron lo que no era de ellos. Respetar lo ajeno, no es una política de Estado, es un comportamiento nacional. Es un comportamiento que se inicia, alimenta y crece en el hogar y se extradita al entorno.

Si los contratos para la construcción de vías, puentes, hospitales, edificaciones, en general, tienen que ser compartidos con concejales, alcaldes, gobernadores, ministros, o Jefes de Departamentos Administrativos, la calidad del acabado se reduce ostentadamente. La cadena de “recortes” se va a traducir, en los materiales, en los tiempos –tanto de elaboración como de vida útil–.

Si la conciliación como recurso jurídico, para aplicar la economía procesal, ya no se estila entre abogados, sino entre jueces y abogados, ¿qué queda de ordenamiento judicial? ¿Qué queda de justicia?

Un crimen se convierte “rápidamente” en suicidio, si los deudos de la víctima carecen de la posibilidad de acudir a otras fuentes de “investigación”. O un grupo de campesinos, es confundido con guerrilleros, para cobrar “positivos” y de paso obviar aquello de “Derecho Humanitario”. Y un acto delincuencia, se convierte en heroicidad.

El permiso de construcción extendido a una firma urbanizadora, en un humedal, o en un terreno anegadizo, no sólo es un delito contra los pobres que se aferraron a tener su “casita”, aún en esa precariedad de oportunidad, sino contra el medio, que pierde un espacio de vida, un humedal. Que la naturaleza, empleo varios años, en formar y el hombre en su ambición irreflexiva destruye en pocos meses. Con las primeras lluvias, los “ilusos” que compraron una casa, no en el aire, como el famoso vallenato, sino una casa, sin cimientos, ven consumido su sueño, su ilusión: sólo poseen una casa en el vacío.

Alcaldes, concejales, diputados, gobernadores, el compromiso es con su país, no con sus bolsillos. ■

CIELO ROTO

Marejada

En los momentos y fecha en que redactamos la presente nota, -19 de un octubre pasado por agua-, llueve a cántaros en Cartagena. ¡Tres días seguidos sin muestras de presumible escampada! El estado de cosas y circunstancias provocadas por acción de la naturaleza, es preocupante en grado sumo y amenaza con endurecerse. ¡Barrios anegados, convertidos en pantanos, cenéales, humedales y espacios ocasionales en los que sus moradores, de tenerlas a la mano podrían transitar en champas! ¡Vidas y casas destruidas! ¡Derrumbes de partes altas! ¡Árboles caídos obstruyendo el paso en calles y carreteras! ¡Escenas de apremio sectorial doméstico moviendo enseres de aquí para allá para que no se dañen en las casas! ¡Personas que no pueden trasladarse a sus lugares de trabajo debido a muchos factores! En un setenta por ciento la gente es impotente frente a la emergencia: Llueve a cántaros en Cartagena y esta situación descapita a todos. A pobres como a ricos. Agobiados como a gobernantes.



Lic. FLORENTINO
BORBUA DEL CASTILLO

En apremios como este razonamos sobre los fenómenos naturales y los daños que ocasionan: El del Niño, con su inclemencia lluviosa y sus inundaciones. El de la Niña, con su verano apabullante y su sequía.

Estos fenómenos climáticos nos empujeñecen. Maniatados como nos sentimos para actuar a plenitud, pensamos en muchas cosas: En que “si por acá llueve, por allá no escampa”. En que frente a la naturaleza todos somos impotentes. Frente a semejante paradigma nuevamente se encuentra Colombia. En Cartagena, además de lo que esta emergencia puede provocar en sectores periféricos, los cuerpos de agua que se forman en las vías del centro por acción de la marea crecida, exponen a la ciudad a problemas degenerativos.

Un mar de leva de 35 centímetros por encima del nivel de su topografía, podría acarrear a la ciudad innumerables consecuencias. Para afrontar cosas así tendríamos que imitar al precavido y avisado Noé. Habría que fabricar un arca para atemperar y contemporizar en él como hizo el patriarca bíblico, en protección de los creyentes y escogidos animales, no sólo por noventa días con sus respectivas noches, sino por el tiempo que fuera necesario.

Llover, como llueve en Cartagena en estos días de un octubre diferente, sólo llueve en circunstancias provocadas por El Niño. El cielo castigador, desfondado y desbocado: El cielo roto, sufre de incontinencia en muchas partes de Colombia. Quienes conozcan el Departamento del Chocó y partes sui-géneris como Buenaventura en la Costa Pacífica, saben lo que se padece viviendo en espacios que tienen el cielo roto. En esos sitios escampa, pero no cesa la lluvia. No se conoce el verano en la extensión de lo que significa esta palabra. Sólo se sufre el invierno y el castigo audio-visual del rayo con su estallido trepidante y su trayectoria alucinante.

En días y situaciones como ésta, donde en Cartagena desaparece la característica climática pródiga en calor y sol, y hay que apagar los equipos de aire y los ventiladores porque la impertinencia de la lluvia torna en frialdad el calor, hay que tener al Coralito, especialmente al sector amurallado, en óptimas condiciones de mantenimiento del alcantarillado sanitario.

Un mar de leva de 35 centímetros por encima del nivel topográfico de la Cartagena metropolitana, podría sepultar a la ciudad disparando mar adentro cuerpos humanos y de toda consistencia. A todo eso, aunque no se piense en ello, se halla expuesta una ciudad costera. ■

Florenbor1@hotmail.com



UN MENSAJE AL CORAZÓN No. 38

GUÍA PARA FORMAR HIJOS TRIUNFADORES



**OLGA HAYDAR
de ROSALES**

La humanidad está cruzando por una etapa crucial de su historia, si no tratamos de formar en nuestros hogares a niños seguros y felices, para que puedan superar los retos que les depara el futuro, hemos perdido la batalla como padres de familias y educadores.

Si en la actualidad las entidades encargadas del bienestar de los niños nos informan que el año pasado 27.170 niños fueron víctimas de maltrato; 5.169, de maltrato sexual; 356 de explotación sexual y 1.774 fueron víctimas de violencia intrafamiliar; cómo sería el panorama social, en el futuro, si no cambiamos nuestra metodología formativa?

Con el fin de poner mi "granito de arena" en la campaña que debemos iniciar todos, para rescatar a nuestros niños y niñas de una hecatombe moral y social, me permito publicar algunas claves y sugerencias que la experiencia de Educadora integral, de más de 60 años, sin vacaciones, de contacto con niños y jóvenes de Colombia, en todos sus niveles: Pre-escolar, Primaria, secundaria Normalista, y Supervisora Nacional de Enseñanza Media y sobre todo como un deber cristiano de contribuir en la formación de un mundo mejor, para la gloria de Jesucristo.

Sin mas preámbulos, aquí van las recomendaciones que nos ayudarán a ser buenos padres hoy y no fracasar en el intento:

1. Fortalecer el vínculo afectivo con nuestros hijos, expresándolo con palabras y hechos.



**ATALA MORALES
DE FIGUEROA**

Desde el punto de vista de un hijo, los padres son a veces difíciles de entender.

Hay diferencias entre generaciones. Pero esto en realidad no es una barrera. Cuando se es débil, es una tentación refugiarse en subterfugios y mentiras: y ésto es lo que crea el muro.

Los hijos pueden reconciliar sus diferencias con sus padres.

2. Sacar tiempo diario para escuchar a nuestros hijos, con atención y aclarar sus dudas, en un dialogo amistoso.

3. Organizar el tiempo libre de nuestros hijos, para que desarrollen deportes o proyectos creativos, así no tendrán mucho tiempo para desarrollar adicciones a la Televisión o a los juegos electrónicos.

4. Aceptar a nuestros hijos, como son reconociendo sus cualidades, para que tengan una buena autoestima.

5. Eliminar de nuestro hogar los castigos físicos, los gritos, los insultos y los rechazos.

6. Propiciar espacios de diálogo familiar, para que ellos expresen sus emociones y sentimientos, sin temor al castigo.

7. Una gran terapia familiar es jugar con los hijos, así se comparte su creatividad y se contribuye al mejor desarrollo físico emocional.

8. Los padres de familia, deben estimular, no sólo con palabras, sino también con su ejemplo en la formación de valores, espirituales, sociales, culturales y humanos.

9. Como es lógico, hay veces que debemos llamar la atención a nuestros hijos, por conductas erróneas, copiadas de los medios de comunicación o de amistades mal intencionadas, frente a esta situación es bueno hacerlo en forma pacífica, oportuna y después de reflexionar mucho para no herir sus sentimientos.

10. Para cerrar con broche de oro estas sugerencias, recomiendo orar en familia, todos los días, al acostarse, recordemos el adagio: "FAMILIA QUE REZA UNIDA, PERMANECE UNIDA."

Si ustedes empiezan este programa reeducativo, con mucho amor, dentro de unos años, aún cuando ya yo esté en la presencia de Dios, me recordarán con cariño y gratitud.

**!DESPUÉS NO DIGAN QUE
NO SE LOS DIJE;**



**LIC. SIXTA TULLIA
COGOLLO de POLO**

Apreciado hermano, hermana ¿Qué nos está pasando? Que hasta la capacidad de asombro se nos está escapando de las manos, por decirlo de alguna manera. Digo esto porque hace mucho tiempo, cuando a nosotros llegaba la noticia de la muerte de alguna persona por la causa que fuere, nos conmovía y hacíamos nuestro el dolor del otro.

Hoy en día la cultura de la muerte nos ha invadido, hasta el punto que ya nos da lo mismo y vemos tan normal que a nuestro alrededor ocurran muertes sin importarnos el motivo (asesinatos, atracos, accidentes.....), sin causarnos la menor inquietud o asombro y si el difunto no tiene ninguna relación con nosotros menos nos inquietamos, por el contrario comenzamos hacer juicios a veces sin tener la más mínima información de como fueron los hechos realmente (apí orí).

En una palabra no valoramos la vida, ni siquiera en ocasiones la nuestra, ya que a veces la ponemos en peligro, olvidando que es prestada, Dios nos la concedió para que la cuidáramos, la respetáramos y la aprovecháramos haciendo buen uso de ella.

Analicemos cuanta polémica ha causado la aprobación del aborto. ¿Será que el hombre tiene la facultad de escoger quien tiene derecho a la vida y quien no? Esta propuesta del aborto no debió plantearse ni en broma, en ningún ámbito del mundo. Da la impresión que el valor de la vida dependiera del seguimiento de algunos parámetros arbitrarios, como: El tiempo, la edad, las circunstancias, el color, la raza, la religión..... Y por cualquiera de uno de ellos justificar la muerte, sin tener en cuenta que solo Dios tiene el derecho de quitárnosla cuando lo crea conveniente.

Hasta los que poco conocimiento tenemos sabemos que desde que el gameto masculino (espermatozoide) se une con el gameto femenino (óvulo) sucede la fecundación se da origen a una nueva vida y esa vida hay que respetarla y conservarla en contra de toda decisión negativa, siendo responsable de nuestros actos y respetar los mandatos del Señor. Tengamos siempre presente que ninguno de nosotros pidió venir al mundo y que a nosotros nos permitieron hacerlo, por lo tanto no lo hagamos nosotros, ya que esto nos convierte en asesinos al hacerlo.

Aunque algunos digan que no hay gravedad en el aborto por tener horas o días de haberse originado el nuevo ser, no justifica suspender esa vida. No hay diferencia en suspenderle la vida a un joven, a un adulto, o a un anciano o a un niño en el vientre de su madre, al hacerlo se comete un asesinato. Abortar es quitar la vida.

Pensándolo bien antes de hacer o aprobar una acción que nos lleve a ofender a Dios, perderá la gracia santificante y la vida eterna.

¡Defendamos la vida!

HONRA Y AYUDA A TUS PADRES

Antes de que empiecen los gritos, se puede al menos, tratar de hablar con calma. Si el hijo es franco y honesto, es inevitable que su petición llegue. Con frecuencia es posible lograr un arreglo que ambas partes comprenden y con el que puedan estar de acuerdo. No siempre es fácil llevarse bien con los demás, pero deberíamos intentarlo.

Uno no puede descartar el hecho de que los padres casi siempre actúan a partir de un deseo muy grande de hacer lo que ellos creen que es mejor para un hijo.

Los hijos están en deuda con sus padres por haberlos criado; si así lo hicieron.

Aunque algunos padres son tremendamente independientes y no aceptarían nada a cambio por esa obligación, es un hecho que a menudo llega el momento en que corresponde a la generación más joven cuidar de sus padres.

A pesar de todo, uno debe recordar que son los únicos padres que tiene. Por ser sus padres y sin importar qué haya sucedido, debe honrarlos y ayudarlos.

El camino a la felicidad incluye tener buenas relaciones con nuestros padres o con aquellos que nos criaron.

DICCIONARIO DE SIGLAS CONTINUACIÓN-180



LIC. RAULFO COGOLLO
PADILLA

ACIET ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.
LCBP LIGA COLOMBIANA DE BEISBOL PROFESIONAL.
BSC CERTIFICACIÓN EN TABLERO DE COMANDOS.
SENIAT SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

VRAE VALLE DEL RIO APURÍMAC Y ENE.
COCHILCO COMISIÓN CHILENA DEL COBRE.
CRISIS MAGNAGEMENT
INICIATIVE INICIATIVA DE GESTIÓN DE CRISIS.
GAM MOVIMIENTO ACEH LIBRE.
AGC AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA.
ICR INCENTIVO DE CAPACITACIÓN RURAL.
FEDEPANELA FEDERACIÓN NACIONAL DE PANELEROS.
CEE CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA.
PRONE PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS.
PAFID PROGRAMA DE APOLLO A FUTUROS ÍDOLOS.
CDA CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ.
PCSD PARQUE CIBERNÉTICO SANTO DOMINGO.
FUNIBER FUNDACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA.
PRAP PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
BCE BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.
DGP DIAGNÓSTICO GENÉTICO PREIMPLANTACIÓN. ■

EL SOMBRERO



Lic. FLAVIO NOVA
VERGARA

El origen del uso del sombrero se remonta hasta la era del hombre primitivo.

Evidencia histórica ha demostrado que alguna forma de cobertura para la cabeza era usada para la protección contra los elementos.

Durante el principio de los tiempos egipcios, romanos y griegos el sombrero se usaba como una señal de rango.

Cuando James Heatherington, un mercero de Inglaterra, inventor del sombrero de copa se lo puso por primera vez en público en Londres en el 1797, fue detenido por perturbar la paz en la vía pública y condenado a pagar una multa de 50 libras (cantidad astronómica en aquellas épocas).

Al ver el sombrero, había mujeres que se desmayaban en plena calle, y un niño se cayó de estupor, rompiéndose el brazo.

Un artículo en una edición del periódico "Time" de ese periodo indica que cuando salió de su taller con un extraordinario sombrero, una multitud de espectadores se congregó, lo cual degeneró una pelea y por consiguiente Heatherington fue citado para aparecer en la corte frente al señor Alcalde quien le condenó a pagar la multa por conducirse de manera calculada para asustar a la gente tímida. Dentro de un mes su negocio estaba abrumado con órdenes para el nuevo sombrero de copa.

Los sombreros gradualmente crecieron en popularidad y especialmente los sombreros para hombres; servían para hacer una declaración simbólica, siendo más notable el firme sombrero de copa representando la autoridad de la aristocracia y aquellos que estaban envueltos en las profesiones y comercios.

Los sombreros suaves de fieltro simbolizaban la democracia y revolución y eran generalmente asociados con intelectuales, artistas y la vida rural. ■

ORACIONES SIMPLES (Continuación)

Según la naturaleza del predicado las oraciones dependen del verbo que aparece en la oración:

Copulativa: Está compuesta por los verbos ser o estar. Ejemplo: **la ciudad está grande.**

Predicativas: Tienen verbos distintos al copulativo. Ejemplo: **Gloria entrena para el campeonato.**

Transitivas e Intransitivas: son los que utilizan los verbos copulativos y no copulativos. Ejemplo: **Mi mamá está en el banco pagando los servicios públicos.**

Activas: En estas oraciones el verbo aparece en voz activa es decir el sujeto realiza la acción. Ejemplo: **María compró la casa.**

Pasiva: En estas oraciones el sujeto recibe la acción y siempre está presidido por la preposición, por ejemplo: **La Casa ha sido comprada por María.**

ORACIONES COMPUESTAS

La niña mira la televisión y su mamá prepara la cena.

Estas dos oraciones simples tienen una unidad intencional y son equivalentes en su estructura. Forman una **ORACIÓN COMPUESTA COORDINADA**.

Oración compuesta coordinada = Oración simple + relacionante + oración simple:

Los trabajadores comienzan sus labores cuando la puerta se abre.

La relación de este par de oraciones es de una dependencia de sentido: el sentido de la una depende del sentido de la otra.

Los trabajadores comienzan sus labores: puede funcionar independientemente = oración subordinante o principal.

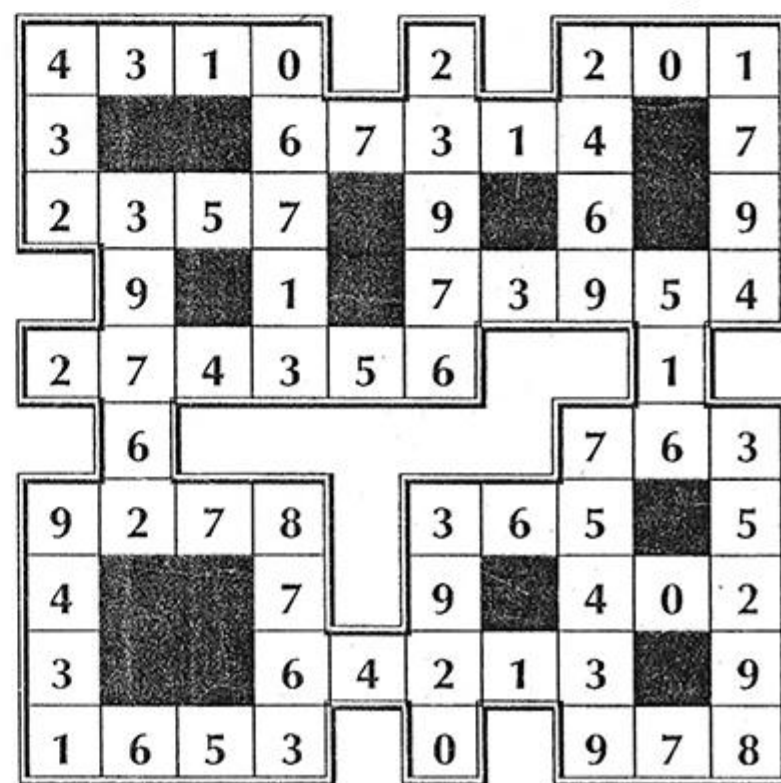
Cuando la puerta se abre: Su sentido depende del sentido de la anterior = Oración subordinada.

El orden de la oración compuesta subordinada puede cambiar ya que puede ir al principio, al fin o en medio de la principal o subordinante.

Oración compuesta subordinada = oración subordinante + relacionante + oración subordinada. ■

CRUCINÚMEROS

TOMADO DE UNA REVISTA



Tomado de un Diario Local

Carol



MUSICOTERAPIA. Capítulo 1.



BENITA ANTONIA
CAICEDO DE CORDOBA

La Musicoterapia es una disciplina joven con raíces muy antiguas. La podríamos definir siguiendo los términos de Rolando O. Benzon como especialización científica que se ocupa del estudio e investigación del complejo sonido del ser humano o sea sonido musical tendiente a buscar los métodos diagnósticos y los efectos terapéuticos de los mismos, para elaborar objetos terapéuticos:

Desde un principio conviene dejar muy claras las diferencias entre musicoterapia y educación musical donde a veces se suelen confundir los términos, mientras que ésta última se utiliza como complemento para la formación armónica de la personalidad y estimulación del gusto estético, la musicoterapia emplea la música como fines terapéuticos, provocando, suprimiendo y adaptando conductas en las que queremos incidir, según los casos:

Antecedentes: El uso de la música con fines curativos es tan antiguo como la misma música. El primer documento que se conserva y que hace referencia a los papiros egipcios encontrados en Kahum en el año 1899 que datan de 1.500 años a.c. en los que relatan un encantamiento por la música y su influencia sobre la fertilidad de la mujer. ¿Pero donde verdaderamente se relata una situación terapéutica cuyo vehículo es la música?, es en la Biblia donde se encuentra David con un arpa alejando al espíritu que aquejaba al Rey Saúl.

La historia y la antropología nos muestran que en todas las civilizaciones y culturas, el sonido y la música ocupan un lugar importante en la vida del hombre, ejerce una influencia sobre su conducta porque en definitiva la música es una forma de comportamiento humana.

Podríamos citar aquí miles de relatos en los que la música interviene a nivel terapéutico, pero nos parece más interesante empezar haciendo historia desde el momento en que se constituyó como una disciplina dentro de la terapéutica ordinaria (a partir de la segunda guerra mundial). A menudo los hospitales contrataban a músicos para elevar música a sus pacientes con el fin de ayudarlos a recuperarse.

Los resultados positivos de estas experiencias hicieron surgir la necesidad de formar músicos entrenarlos formalmente como músicos-terapéuticos. Así en 1.944 la Institución Michigan State University creó el primer plan de estudios dedicados a la formación de musicoterapeutas. En 1.946 la Universidad de Kansas dio el primer curso académico de musicoterapia. En América latina después de las primeras jornadas latinoamericanas de musicoterapia realizadas en Buenos Aires en 1.966 surgió la asociación Brasileña de musicoterapia, la Asociación Uruguaya de musicoterapia (1.969), la Asociación Venezolana de musicoterapia (1.970); todas estas asociaciones controlaban la formación de musicoterapeutas en sus respectivos países.

En España también hay experiencia pioneras en el empleo de la música como terapia, como puede ser el curso que en 1.918 dio Barcelona un resultado sobre rítmica para ciegos. Pero a partir de 1.970 cuando se empieza a tener en cuenta el empleo terapéutico de la música, sobre todo en psiquiatría. En una clínica mental de Santa Coloma se crea un Centro de Rehabilitación de Musicoterapia.

Posteriormente en Zaragoza, en el hospital psiquiátrico Ntra. Sra. Del Pilar y dentro del departamento de rehabilitación, donde también se crea otro centro de musicoterapia. En el año de 1.975, se realizó un cursillo de iniciación a la musicoterapia por el profesor Rolando O. Benzon (director de la carrera de musicoterapia de la Universidad de Salvador, Buenos Aires Argentina) patrocinado por el Departamento de psiquiatría y psicología médica. ■

"LAS OTRAS PANDILLAS DE LOS CARTAGENEROS"

Cartagena es una de la ciudades de Colombia que se caracteriza principalmente por sus peculiaridades. Es decir se le presentan casos especiales. Según estudios llevados a cabo de la ciudad operan más de ochenta grupos de jóvenes en vía de resocialización.

Pero hoy en la ciudad, se han desarrollado otro tipo pandillas, que atacan, a niños, jóvenes, y a adultos. Como en el caso del barrio San Isidro, en donde se han desarrollado unos animales que se llaman "cien pies" en la calle del pirata del mismo barrio, un niño fue mordido por uno de estos "bichos".

En el barrio de Nariño los "Roedores" no dejan ni siquiera las cocinas de las humildes viviendas quietas y se han crecido un número incalculable de estas ratas, ratones, que en muchas ocasiones han enfermado al vecindario.

En el corregimiento de la Boquilla, se presenta en las casas, los "mosquitos" o zancudos que desde muy temprano, salen en manadas al ataque, y el pueblo tiene que cerrar puertas y ventanas desde muy temprano. En el barrio de Getsemani del centro histórico de la ciudad, usted va caminando por la calle medialuna y cuando siente la cucaracha se adhiere al cuerpo.

En el barrio de lo Amador, sector muy popular de Cartagena existen una bandada de ejen que no le permiten al ciudadano un atardecer tranquilo, pero lo más insólito de estos casos, fue que un periodista, en la plaza del mismo nombre, fue atacado por una pandilla de perros callejeros.



MANUEL ENRIQUE
LAMBIS PEÑA

Pero en el mercado de bazurto, si es una lástima, allí existen un grupo alcatrazes que cuando usted llega, comprar pescado tiene que salir casi corriendo, porque ellos lo persiguen para robarle los peces. Esta situación hay que sumarle la pésima administración distrital, que no ha desarrollado un plan de matización y fumigación para brindarle un ambiente sano, hay una sección en la administración que la llamada humana. Pero esta oficina no funciona para los barrios de extrema pobreza. Allí nunca hay insumos para combatir estos adefesios.

Le toca pues al ministerio de salud, tomar cartas en el asunto, porque la administración no está en capacidad de solucionar esta problemática y puede ser peor, porque que tal que una "rata" muerda a un turista, esto se convertiría en una noticia mundial. ■

Invitación Especial

AMIGOS ASOCIADOS CUMPLIMENTADOS EN EL PRESENTE MES DE NOVIEMBRE, LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR, "AMAJUBOL", QUIERE EXALTAR TAN IMPORTANTE FECHA INVITÁNDOLOS A COMPARTIR EL VIERNES 25 DEL PRESENTE MES, UNA EUCARISTÍA EN ACCIÓN DE GRACIA EN LA IGLESIA SANTO TORIBIO A LAS 12:00 a.m., DESPUÉS DE LA CUAL SE LES BRINDARÁ UN REFRIGERIO EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN.

Favor confirmar su Asistencia

APOLINAR CARDALES PÉREZ
Sec. de Salud y Previsión de AMAJUBOL



Notas Sociales

Nuestra compañera socia **NEYLA MARTÍNEZ**, el 29 de Octubre del año en curso se anotó un año más de vida. AMAJUBOL se permite felicitarla y espera que ésta fecha se repita por años.

Hasta Barranquilla, lugar de su residencia, hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras a nuestra compañera **SANTOS MARGARITA PÁJARO PÁJARO** quién el día 1º del mes en curso se anotó un año más. Reciba de parte de AMAJUBOL sinceras felicitaciones.

Igualmente el compañero socio **PABLO VALENCIA D'HORTA** se anotó un año más este mismo día. Para él muchas felicitaciones.

El compañero **REINEL MARTÍNEZ PEDROZO** el día 3 de este mes cumplió un año más. AMAJUBOL le hace llegar muchas felicitaciones.

Nuestra incomparable compañera **VIRGINIA CORCHO DE MARRUGO** el 4 de este mes cumplió un año más. Nos unimos al regocijo que embargó a sus hijos en esta fecha y esperamos que ésta se repita por años.

Hasta Magangué, lugar de su residencia, hacemos llegar nuestras felicitaciones a nuestras socias **ETILVIA y VITALIA CHAMORRO HERNÁNDEZ** e igualmente **ETELVINA POSADA DE RODRÍGUEZ**, quienes en este día también cumplen un año más.

Nuestro compañero socio **GENE JULIO** el 5 de los corrientes se anotó un año más. AMAJUBOL nos permitimos felicitarlo.

Nuestra inquieta compañera **GILMA MUÑOZ VÉLEZ** el 6 de los corrientes se anotó un año más. Reciba felicitaciones sinceras de nuestra parte.

Hasta la Depresión Momposina hacemos llegar felicitaciones sinceras a nuestra compañera **JOSEFINA RAPALINO DE SANTOS**, quien el día 6 de los corrientes se notó un año más.

Los compañeros **MARÍA YAMILE CURE CURE y MODESTO MONTESINOS HOYOS** en Magangué celebraron su cumpleaños el día 6 del presente mes. AMAJUBOL se permite felicitarlo.

Hasta la Depresión Momposina hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras a las compañeras **MARTINA URBINA LARA y MARTHA CANEDO BORÉ**, quienes el día 11 de los corrientes se anotaron un año más.

Igualmente las compañeras **ANAIS CASTILLO DE TAMARA y DOLORES LICERO DE ESQUIVIA**, quienes en este mismo día cumplen un año más.

Nuestras socias **ALICIA HERRERA DE CABARCAS y ADALGIZA DE AVILA GAMARRA** el 12 de Nov. se anotaron un año más. AMAJUBOL se permite felicitarlas.

En Magangué nuestra compañera **ILSE BARRANCO SANTANDER** cumplió un nuevo año el día 12 de este mes. Para ella nuestras felicitaciones mil.

Nuestra compañera **HELENA ARTUZ** ve llegar un nuevo año, el 13 de este mes. AMAJUBOL se permite felicitarla.

Hasta la Depresión Momposina hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras al compañero **CRISTOBAL CASTILLA N.** quien el 6 de los corrientes se anotó un nuevo año.

Los compañeros **FERNANDO PEÑA CARO y PEDRO OLMOS MESA** el 18 de este mes cumplen un año más. Reciban nuestras felicitaciones sinceras y que cumplan muchos más.

Hasta Sincelejo ciudad donde reside últimamente nuestra compañera **JACINTA NAVAS VILLAS**, el 19 de este mes cumple un año más. AMAJUBOL pide al Todo Poderoso la siga bendiciendo.

Nuestra compañera socia **LUISA GULFO DE BORJA**, el 22 de los corrientes cumple un año más. Nos complacemos al felicitarla y que siga cumpliendo muchos más.

Los compañeros: **FLORENTINO MARTÍNEZ MARTÍNEZ y LUÍS CORTES CASTRO** el día 24 de los corrientes ven llegar un nuevo año. Para ellos nuestras felicitaciones sinceras.

En la Depresión Momposina el compañero **LUCIANO ALVARADO CABRALES** el 24 de este mes cumple un año más. Reciba sinceras felicitaciones de parte de AMAJUBOL.

Nuestra querida compañera **RUTH PADILLA DE DELUKE** el 26 de este mes se anota un año más. Reciba muchas felicitaciones de nuestra parte.

Nuestra compañera socia **ADELINA ISABEL MORE DE CABALLERO** el 27 del presente mes cumple un año más. AMAJUBOL se permite felicitarla.



Recibió a Jesús por 1era vez en la Catedral Nuestra Señora de La Candelaria el Niño Jhonatan Sampayo Serpa, Recibe Felicitaciones de sus Padres, Hermanos, Tíos y de Su Abuelo Socio Activo de Amajubol Lic. Olimpo Sampayo del Valle.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA INFORMATIVA

Se informa a todos los socios de AMAJUBOL que en reunión ordinaria mensual de la Junta Directiva se acordó que la Asamblea General Ordinaria Informativa se realizará el Sábado 17 de Noviembre en la Sede Recreacional "Diosana de Jesús Martínez de García", ubicada entre Turbaco y Arjona, a partir de las 9:00 a.m.

OBITUARIOS

Nuestra socia **MARGARITA ALVAREZ MORALES**, dejó de existir en días pasados a su hija **NORIS LOPEZ ALVAREZ**, AMAJUBOL hace llegar su sentida nota de pesar que esperamos la haga extensiva a los demás miembros de familia.

Nuestra compañera socia **TERESA HERAS DE TUNÓN** falleció en días pasados, a su hija **NIDIA TERESA DE JESÚS**, AMAJUBOL hace llegar su sentida nota de pesar que esperamos la haga extensiva a los demás miembros de familia.

Nuestra compañera socia **ROSALBA PATERNINA ALVARADO** falleció en días pasados. A nuestra socia y demás miembros de familia AMAJUBOL envía su sentida nota de pesar.

Nuestra compañera socia **RAFAELENRIQUE ANTON** esposo de nuestra socia **GI** falleció en días pasados. A nuestra socia y demás miembros de familia AMAJUBOL envía su sentida nota de pesar que esperamos la haga extensiva a los demás miembros de familia.

Nuestra socia **GRACIELA** falleció en días pasados, a nuestra socia hermana **ARA MEZA BOIGA** y demás miembros de familia envía su sentida nota de pesar que esperamos la haga extensiva a los demás miembros de familia.

Nuestra compañera **DORA DORADO DE O'BYRNE** dejó de existir en días pasados a nuestro socio **ROBERTO O'BYRNE** y demás hermanos, nietos y biznietos. AMAJUBOL envía su sentida nota de pesar. PAZ EN SU TUMBA.



miscelanea

HOMENAJE PÓSTUMO

INTERACCIÓN EDUCATIVA

Martín Arrautt Guerra (q.e.p.d)

Acción recíproca que mantienen dos personas con el propósito de influirse positivamente.

Es la relación dinámica que mantiene el profesor ante un grupo de alumnos, y la acción directa que se desarrolla entre sí.

Podemos determinar dos tipos de interacción; la centrada en el profesor y la centrada en el alumno. La primera se caracteriza por el máximo protagonismo de aquel como portador del saber y poseedor de la capacidad de decisión.

La interacción centrada en el alumno se caracteriza por el protagonismo de éste, y la actuación secundaria del profesor.

Esta orientación defiende que el único capaz de formarse así mismo es el alumno. El profesor debe renunciar a toda pretensión de imponer su criterio.

Lo cierto es que el profesor debe brindar la ayuda continua al alumno para desarrollar la máxima capacidad de autonomía personal de realización humana, y ella no se consigue sin una asunción clara y comprometida del papel que le compete al profesor y de la cooperación creativa y participativa de los alumnos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

ÉTICA NICOMAQUEA

.....Discútese también si el hombre feliz tendrá o no necesidad de amigos; dicese, en efecto, que para nada tiene necesidad de amigos los hombres felices y que se bastan así mismos porque todos los bienes están a su disposición, y desde el momento que tiene la perfecta suficiencia, de nada han menester suplementariamente, siendo así que el amigo, que es otro yo, nos procura lo que por nosotros mismos somos incapaces de obtener, de donde el dicho del poeta: "cuando el genio divino nos depara la dicha, ¿que necesidad tenemos de amigos?" (ARISTOTELES).

LO DICE LA HISTORIA

Entre los presidentes norteamericanos ABRAHAM LINCOLN y JOHN KENNEDY, existió una serie de coincidencias que podemos calificar de extraordinarias, incluyendo las de sus muertos; se las enumeramos:

1. LINCOLN fue electo presidente en 1860, y KENNEDY, exactamente, un siglo más tarde, en 1960.
2. Los sucesores de ambos tenían por apellido JOHNSON.
3. Sus sucesores fueron demócratas del sur.
4. Las esposas de cada uno de ellos perdieron un hijo cuando vivían en la Casa Blanca.
5. El sucesor de LINCOLN, ANDREW Johnson nació en el año 1808, mientras que el de KENNEDY, LYNDON JOHNSON, nació exactamente un siglo más tarde, 1908 (continuará).

LITERATURA (continuación del estilo)

CUALIDADES DEL ESTILO

Pueden considerarse como cualidades del estilo las mismas del lenguaje, además:

1. Variedad en la unidad. Que todos los períodos revelen una misma cosa y que haya armonía entre la distribución de las cláusulas.
2. Oportunidad. Que se guarde la natural armonía entre el tono y al asunto tratado. "Oportunidad, dote esencial del estilo por la cual guarda éste íntima relación con el asunto y con todos los oyentes y a quienes se dirige". Es muy criticado el estilo rebuscado para expresar cosas de poca importancia; de allí la expresión que reza: "Es cazar moscas con cañón".
3. Naturalidad. Que no revele el esfuerzo del autor. De lo contrario resultaría el estilo hueco (continuará).

4. SIGNIFICADO DE NOMBRES DE PERSONAS.

DIANA.	De origen latino. Diosa de la luna.
DIONISIO.	Griego que pertenece a Dionisos. Baco.
DOLORES.	Latín. Pesares.
DOMINGO.	Dominique. Latino. hijo del Señor.
DORA.	Griego. regalo de Dios.
IRENE.	Griego. paz.
IRMA.	Hermano. noble, Doncella,
ISAAC.	Hebreo. el que ríe.
ISRAEL.	Hebreo. príncipe de Dios.

Celebración del Día del Pensionado Mompox



AMAJUBOL hizo presencia con la asistencia de la presidenta y dos directivos que conformaron la comisión.

AÑORANZAS

Por: Libia Ospina Bradford

En un melancólico momento de mi vida, eche a volar el pensamiento, con el cual recorría lugares, acontecimientos, personas, personajes, deteniéndome en la "Escuela Amarilla", como la llamaban antes. Llegué a ella en el año 80 por medio de una permuta con la docente Osiris Marrugo Pájaro, vine con muchas expectativas y deseos de trabajar, de explorar ese nuevo mundo en el cual incursionaba. Todo me pareció pintoresco: su paisaje, su gente, su idiosincrasia. La escolita apenas se vislumbraba desde lejos, estaba rodeada de un follaje espeso, era campo traviesa, existían muy pocas casas; pues apenas estaba empezando a poblarse, cabe mencionar las casas del señor Justo Ríos, el Sr. Berrio, el Señor Piña, la casa de la familia Castro, la familia Tobías, la familia Ozuna, la familia Rodríguez y otras cuantas estaban separadas por un trecho largo, eran humildes pero en esas familias había valores y calidez humana.

Los docentes, así como el cura párroco de la comunidad, la hermana Margarita Saya, eran muy respetados y se tenían en cuenta para todas las actividades que se emprendieran. Nuestros estudiantes de grado 1° a veces tenían hasta 15 años pero a pesar de su edad respetaban, se sometían al manual de convivencia. Los padres de familia estaban en comunicación directa y constante con los docentes, de ésta forma los estudiantes se veían obligados a corresponder con sus deberes escolares y familiares. Los padres pedían asesoría a los docentes sobre la forma en que podían ayudar a sus hijos en el estudio, estaban prestos a colaborar con la escolita. Los docentes éramos una familia que se apoyaba mutuamente, en todo momento, todo lo compartíamos, todo lo disfrutábamos sin celos, envidia, rencores, sin el deseo de querer pasar sobre los demás y creernos los "Non Pluss Ultra", nos retroalimentábamos. En nuestros niños había el deseo de superación, el deseo de salir del montón.

Había sí mucha pobreza, mucha humildad, pero también muchos valores dignos de encomio. Existía una verdadera comunidad educativa, ésta se involucraba en todas las actividades de la escolita. Para el día de los niños "ángeles somos" salíamos disfrazadas con ellos a pedir para el tradicional sancocho que luego hacíamos en la escuela y repartíamos por curso.

El día 7 de Diciembre realizábamos la marcha de las antorchas por las calles cercanas. En diciembre colocábamos el pesebre en la puerta de la escuela y nadie nos robaba nada. Cada noche venía un docente a dirigir la novena y el día 24 veníamos todas a las novenas, luego íbamos en procesión con los niños hasta la iglesia Santa Lucía, regresábamos a la escuela para darle a cada uno su aguinaldo (ya los habíamos conseguido con antelación en las casas comerciales mediante cartas membreteadas).

Era una odisea llegar a la escuela ya que los buses nos dejaban primero en Blas de Lezo, luego nos traían hasta el plan 400 y en época de invierno chapoteábamos en el agua, usábamos botas pantaneras. Si nos cogía el agua en la escuela nos tocaba esperar hasta cuando decreciera el agua del puente, en ocasiones pagamos para que nos cruzaran hacia el otro lado, particularmente, tuve muchas

caídas debido a lo accidentado y resbaladizo del terreno.

La escuela tenía muchas carencias pero lo poco con que contábamos la comunidad lo cuidaba porque había más sentido de pertenencia. Las madres de familia se turnaban para prepararles la bien tarina a los niños (la hacían con leña en el patio) éstas compartían la comida, y se la proporcionaban a quien no tenía.

A lo largo de mi estadía en esta comunidad vi formarse líderes naturales como Martha Ligia Guerrero (ex alumna de esta escuela), he visto desfilar ya casi a 3 generaciones entre las que cabe destacar a Edgar Blanco Guerrero, Indira Blanco Guerrero, Iván Carlos Rodríguez, Iván Carlos Fabra, Leslie Rodríguez y otros niños que ya hoy son profesionales, padres de familia, pero gente de bien que son ejemplo para esta comunidad.

Cuando llegó la directora siendo la profesora María Marrugo Custode; mis compañeras de profesión eran Teresa Montoya de Ferrari y Eduarda Beleño. Al siguiente año llegó la profesora Piedad Baldiris Silva y con el pasar de los años se ha extendido. Actualmente contamos con un Coordinador que lucha denodadamente por verla surgir más; él es de gestión, con la señora Martha sabe qué puertas tocar para conseguir beneficio colectivo. A la par de la señora María (directora de antes) hemos librado muchas batallas para que la comunidad no pierda la escuela, como cuando el doctor Araujo (hijo) quiso cedérsela a Fe y Alegría. El doctor Araujo (padre) siempre fue benefactor de la escolita amarilla al punto que en su lecho de muerte pidió que lo que le iban a invertir en flores se lo dieran a la escolita. Él donó a la comunidad el terreno donde funcionaba la inspección. Ya hoy no es escolita amarilla es una Institución deseada por la comunidad, cuenta con restaurante escolar, sala de informática, se están levantando nuevas aulas, sala de profesores, biblioteca. La planta física ha mejorado 100% se han realizado obras de infraestructura. Todo ello me place porque a lo largo de los años he aprendido a quererla, me siento parte de esta comunidad, sus logros considero que también son míos, así como me solidarizado con sus tragedias y sufrimientos.

Todos los que aquí laboramos somos sólo ave de paso, pero queremos dejar huellas en el pensar, sentir y actuar de la comunidad. Ojalá que en nuestras enseñanzas y consejos extraigan lo mejor para sus vidas y así nos sentiremos recompensados por nuestra labor.

Todos los gratos momentos que aquí he vivido traen a mi memoria una dulce nostalgia que llenarán mi mente en mi soledad, y alegrarán mi vejez.

El predicador nos recomienda vivir y disfrutar cada momento en la vida que nuestro creador nos ha regalado bajo el sol.

Todo es devenir de la vida, lo cual veo pasar tras el opaco prisma del recuerdo, además de todo cuanto he soñado y he vivido cual procesión de lívidos espectros. ■

DERECHO O PERJUICIO DE LOS NIÑOS

Por: Realtequio Meza Narváez

En los tiempos de mis abuelos no existían los derechos de los niños y había respeto, pero en este tiempo que existen dichos derechos, no hay ni respeto ni tolerancia, pero si hay violencia. Por eso como un buen colombiano padre de 5 hijos y abuelo de 2 hermosos nietos, le pido al gobierno colombiano que trate de modificar estos derechos, porque están conllevando a la destrucción de los niños, debido a que los padres no pueden castigar a sus hijos porque éstos enseguida se le enfrentan a los padres diciéndoles: "pégame para denunciarte en la Fiscalía para que te pongan preso por pegarme". Anteriormente cualquier vecino corregía al hijo del otro vecino y éste no le decía nada a sus padres por temor de que lo castigarán nuevamente, pero hoy en día usted no puede ni regañarlos porque esos niños lo desafían y le dicen un poco de groserías.

Yo le doy gracias a Dios y a mis padres por criarme con esa crianza de antes, porque esa crianza me llevó a que yo diera misma crianza, hoy en día mis hijos están bien criados y con buenos principios. Como éstos hijos, tienen buena formación también van a transmitirle a los hijos de ellos, la buena educación; le transmitirán valores, para que éstos puedan ser personas de bien.

Señores Corte Constitucional, por favor si ustedes quieren una Colombia de bien, empien modificando dichos derechos para que haya paz en Colombia, porque unos niños con principios construyen un país de paz.

En este artículo quiero resaltar que el gobierno nacional e internacional no se ha dado cuenta que con los derechos de los niños los grupos ilegales reclutan tantos niños porque teniendo niños en las filas hacen que estos niños maten; no pueden ser juzgados porque violan los derechos de los niños; mientras que éstos cabecillas de la guerrilla festejan y tienen al gobierno entorpecido y con las manos atadas. Nuestra población infantil se está destruyendo debido a que tanto el derecho humanitario como los derechos de los niños le impiden enfrentar a estos grupos como se los merecen. ¿Por qué tienen tanto menores? si en Colombia existiera la pena de muerte para los que maten, secuestran violan; y hasta los que utilizan niños para actos ilegales y a los niños los pusieran a pagar una condena sin rebaja de pena nuestra Colombia caminaría con pie derecho.

¿Por qué caminaría con el pie derecho? Porque los cabecillas no usarían niños para sus actos delictivos y entonces habría amor, tolerancia y principalmente respeto por los demás y por sí mismo, y habiendo respeto tendremos paz..

Aprovechando este espacio que me brinda este medio de comunicación quiero darle gracias a Dios por darme unos padres buenos, la madre de mis hijos y el hogar con el que comparto hoy en día.

También le pido a todos los padres que al tiempo de reprender a sus hijos lo sepan hacer, y que no les hagan daños, los aconsejen, les brinden cariño, primero que todo brindarles confianza y seguridad para que estos niños puedan creer en sus padres y ellos puedan comunicarle a sus padres las cosas que piensan.

Modificando estos derechos que no protegen tanto a los niños hasta padres que prestan a sus hijos para lo malo se abstienen porque saben que van a ser procesados ellos y sus hijos, para los padres pena de muerte y para los menores condena en cárceles de alta seguridad, para evitar que éstos se escapen, y así tanto adultos como niños pensarían de otra forma. ■



AVANCES DE "ASOJECOSTA"

CIRCULAR EDUCATIVA

La intimidad y el buen nombre como derechos fundamentales.

Todas las personas tienen el derecho a su intimidad

personal y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlo y hacerlo respetar.

El derecho a la intimidad, es el que toda persona tiene a mantener libre accesible a aquella zona de su vida, en la cual se produce hechos cuya existencia y desarrollo, no deben sin justa causa, llegar al dominio público.

El derecho al buen nombre en el libro del Quijote capítulo III expresa lo siguiente: una de la cosa que mas debe dar contesto a un nombre o persona virtuosa y eminente, es verse viviendo andar con buenos nombre por las lengua de la gente que expreso y en estampa.

Se ha definido como buen nombre o reputación, la opinión que los demás tienen de nuestras buenas cualidades así espirituales como corporales.

En la medida en que una persona sabe que son sus derechos inherentes como pueden defenderlos y hasta donde debe ir en su ejercicio, se haya menos expuestos a ser víctimas de actuaciones ilegales o arbitrarias y está en mejores condiciones de asumir sus deberes, para con los demás miembros de la humanidad.

En la antigüedad a través de la edad Media, incluso en las declaraciones del siglo XVIII se les llamó derechos naturales, derechos inherentes, derechos naturales esenciales e inalienables y derechos del hombre.

En la edad moderna se le conoce como Derechos Humanos a los que emanan de la naturaleza del hombre hoy en día, se le conoce como Derechos Fundamentales.

En Colombia, mediante la expedición de la Constitución de 1.991, se reconoce como Derechos Fundamentales a los artículos 11 y 40 de la carta.

En una de sus sentencias de Tutela del año 1.992, la Corte Constitucional, expresa que, el respeto a los Derechos Humanos, es el corazón de la Democracia.

Todos los colombianos tanto los funcionarios como los particulares estamos llamados, a que estos derechos, sean reconocidos y ejercicios como poderes, efectivamente exigibles, sentencias T-439 julio de 1.922.

La Junta Directiva de "ASOJECOSTA" compuesta actualmente por los presidente HEIDER MEDINA GUZMÁN y OSCAR DE AVILA JIMÉNEZ y su secretario general JAVIER CORTINA LÓPEZ, con esta ilustración, pretende dotar de mínimos conocimientos a sus

afiliados, en materia de los Derechos inalienables del hombre, con el propósito de abrir cause al debate de las ideas que puedan contribuir a mejorarnos y no repetir el mismo discurso injurioso, irracional, irreflexivo e irrespetando a las personas y que causan grave daño a la dignidad humana, todos los atentados y diatribas, contra lo íntimo, que se materializan en revelaciones indebidamente y en publicidades indeseables.

Después de esta breve ilustración nos permitimos hacer un balance de los logros alcanzados por la ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE ELECTROCOSTA, en materia de defensa de los Derechos Consignados en la Convenciones Colectivas de Trabajo, suscritas entre la organización sindical, trabajadores y la extinta Electrificadora de Bolívar, que benefician a los jubilados.- ANMERME.

RECuento HISTÓRICO (II PARTE). ■

LA DICTADURA DE LAS HORMIGAS EN UN PANAL

Nadie sabe como pasaron las cosas, pero las hormigas entraron al panal y de inmediato empezaron a cambiarlo todo. Trabajar, trabajar y trabajar era la consigna del momento y las

abejas acostumbradas durante milenios a producir la rica miel, ya no podían hacerlo, porque ahora era todo simple trabajo y se fueron moldeando al nuevo sistema.

Una abeja muy astuta por no decir inteligente, decidió cuestionar el nuevo orden de cosas y entre cavilaciones, que podrían ser peligrosas para el gobierno de las hormigas, puesto que ellas estaban más ajustadas a la realidad; iban a ser consideradas subversivas, ya que así opinaban los doctos del nuevo régimen.

Una de las cosas que se le ocurrió, fue actuar como abeja, aunque fuera a escondidas, porque era mejor procesar y producir en vez de las largas, fatigosas pero improductivas faenas impuestas por las invasoras,

Muchas abejas se fueron flaqueando, otras se iban muriendo y muchas decidieron huir y en poco tiempo el panal era un sitio lóbrego y triste. No se escuchaban sino órdenes por doquier, se daban horarios alargados y descansos estrictos, porque la orden era trabajar a ciegas y los procesos productivos ya no servían por eso la miel escaseaba día a día.

Una guerrera hormiga olfateó la miel procesada en secreto e inició su trabajo de zapa, a rastrear de donde provenía el dulce

olor, hasta que al fin descubrió las operaciones clandestinas de la abeja que tratando de buscar su identidad procesaba y producía.

-Estás arrestada y tu miel será decomisada-, le dijo la guerrera a la abeja y esto le respondió:

-Puedes hacerlo, pero te advierto que en poco se acabará el panal-.

La guerrera continúa. -Tu trabajas muy poco y ¿cómo explicas que tengas tanta miel?. De seguro estás robando.

Ante tan atrevida acusación, la abeja se defiende. -No conocemos esa palabra en nuestro diccionario y déjeme aclararle algo. Ustedes tienen largas jornadas, descansan y duermen poco y eso de poco les sirve porque van arrasando y comiéndose todo, además su hormiguero es frágil; en cambio nuestro panal está bien encerrado y sepa que a parte de cumplir con el deber de mantener una colonia de zánganos, nunca nos falta miel, antes por el contrario la tenemos en abundancia. Nuestro trabajo, el cual hacemos en poco tiempo, no nos produce fatiga y vamos chupando el néctar a las flores dejando las reservas que le van a servir a la planta para la fecundación, hacemos una labor de limpieza y productiva-

Después de un breve descanso continúa.

-Ustedes trabajan para cumplir con el tiempo, en cambio nosotras racionalizamos el tiempo y por eso mientras las hormigas siempre andan hambrientas buscando comida, nosotras las abejas siempre tenemos suficiente miel-.

Ante tamaña respuesta la guerrera no tuvo más argumentos y prefirió dejar quieta a la abeja, no sin antes con la promesa de abandonar el panal. ■

UNA GOLODRINA SI HACE VERANO

Dentro de los muchísimos adagios, máximas, proverbios oí decir "una golondrina no hace verano", interpretándose



Jorge Woodvine M.

como que solo no podemos realizar ciertos actos y de paso doblegando la voluntad ante cualquier empresa a seguir. Hoy podemos deducir que es el decir del incapaz para excusarse cuando no logran alcanzar su cometido o cuando fracasa al mínimo intento.

Pero en la vida práctica se encuentran muchísimos ejemplos donde se demuestra que la constancia y el convencimiento en sí mismo ayuda a superar muchos obstáculos hasta lograr lo propuesto.

También he oído decir en numerosas ocasiones que a este país no lo compone nadie. Que seguiremos nadando dentro de la marejada de violencia, corrupción y pobreza absoluta y la ignorancia política; dejando que unos pocos sigan sosteniendo el rumbo de nuestro país.

Una golondrina si hace verano una de las muchas verdades está con la llegada de GUSTAVO PETRO a la Alcaldía de Bogotá; ante la mirada desconfiada y escéptica, con la misma mirada, donde en su época, se veía dirigirse a Jesucristo a la crucifixión y la humanidad de la época lo dejó morir.

Desde este momento debemos estar atentos y convertirlos en profetas de la buena política al servicio de todos; para que se disemine en todo el país un verdadero y digno cambio. Lo de Petro y lo de Marcelo Torres en Magangué es una muestra de que si se puede y no se trata de color político, eso es secundario, lo importante es contar con gente con buena disposición profesional pero con cambios sustanciales para tener un mejor país. Ahora en Cartagena esperamos que un afrodescendiente como PEDRO ROMERO en la Independencia y/o Campo Elías hagan lo propio.

Los docentes pensionados somos un grupo numeroso que acumulamos sapiencia profesional titulada y otros con sapiencia empírica; espero al fin de cuentas que la sabiduría podríamos aportar a los activos y no arrinconarnos como si en verdad lo hubiéramos dado todo. Alguien dijo: "faltando diez minutos antes de morir podemos hacer cosas que benefician a nuestros semejantes"...

Si quisiéramos podríamos constituirnos en una sola fuerza, eso sería posible si dejáramos los intereses personales arribistas sumando las personas que conforman el árbol genealógico de nuestra familia y tendríamos representación en todos los escaños públicos auténticos llevando nuestra vocería y la de las nuevas generaciones; pero mientras no se intente o nos mantengamos jubilados en el pensar todo se vuelve utópico y acabado. ■

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR (continuación)

Dispositivos De Gestión Pedagógicas:



LIC. APOLINAR CARDALES PÉREZ

• **Seminario Pedagógico.** En esta propuesta se valida la construcción y desarrollo de competencias pedagógicas en los docentes de las instituciones educativas, debido a que son estas competencias las que garanticen un acto pedagógico de alto nivel humanizante, flexible e innovador, fundado a la vez en la disciplina académica, la investigación y la escritura.

Esta propuesta pretende que, a nivel pedagógico las instituciones educativas adquieran otros climas de enseñanza y aprendizaje en el aula, por lo cual, se debe rescatar la investigación y la producción escritural como herramienta teórico-práctica de transformación institucional.

• **Seminarios Escriturales.** Se debe partir del criterio validado por muchas investigaciones realizadas a nivel nacional e internacional, de que la escritura reestructura los procesos del pensamiento del sujeto cognoscente, ya que es un proceso de alta exigencia cognitiva y metodológica que pone en juego toda la capacidad de reflexión e investigación del docente. Es

importante señalar que para llevar a cabo la propuesta que se esboza y en complementariedad con la misma, es necesario que este inscrita en el Proyecto Educativo Institucional.

En última instancia es necesario determinar que el desarrollo formativo de los docentes sólo cobra valor real cuando los maestros tomen conciencia que su dinámica de cualificación recae en la disciplina y responsabilidad con que cada uno de ellos asuman sus procesos de cualificación. En otras palabras sólo si el maestro de las instituciones educativas adquieren mayoría de edad, o sea, autonomía intelectual y moral, con su trabajo como profesional transformativo, con la cultura, la educación, la investigación y la sociedad se podrá llevar a feliz término esta propuesta que tiende a generar una ruptura con la cultura de la rutina, el verbalismo y la improvisación.

• **Curso De Actualización Pedagógica.** Esta propuesta exigen que todos los docentes de los centros educativos se actualicen pedagógicamente. Para ello cada institución desarrollará seminarios-talleres que giren alrededor de la formación.

• **Directivas De Trabajo.** Con éstas se indicará al docente que debe hacer,

remitiéndolo al material de trabajo y de consulta, así como a la fuente bibliográfica en la que puede encontrar información. Son orientaciones de trabajo que, aunque no desarrollen la creatividad, orientan la responsabilidad y ayudan a la normalización. Deben contener instrucciones precisas y se prestan para que el docente las interprete y permitir la búsqueda y el descubrimiento.

Con las estrategias de trabajo se aspira a organizar el tiempo del maestro a preparar con anticipación su trabajo personal, los materiales que van a utilizar, a prever las actividades del aprendizaje y el desarrollo de las mismas y a orientar su formación pedagógica.

• **Estrategias de control (Evaluación y Autocontrol).** Esta permite que el docente juzgue su propio trabajo, se retroalimente, valore el producto de su actividad personal y se forme una idea de como va su propio desarrollo.

• **Estrategias nocionales.** Con éstas se pretende desarrollar contenidos programáticos de una forma clara y sencilla donde se resalten ideas claves, reglas, principios, leyes y demás conceptos que el docente debe retener, recordar, evocar y

relacionar. Son estrategias de conocimiento que permiten afianzar los contenidos fundamentales sobre formación pedagógica y evaluación, pues permiten trabajar claramente los elementos fundamentales de una estructura conceptual.

• **Estrategias de consulta.** Esta permite que el maestro implemente su trabajo buscando, leyendo, escribiendo, investigando en diferentes medios de comunicación y distintas formas de complementación; toda vivencia del docente es un buen pretexto para el aprendizaje, la cultura abre camino a la duda y la duda genera inquietudes. Las estrategias de consulta plantean inquietudes y problemas y al mismo tiempo, generan la posibilidad de adquirir habilidades y destrezas para desvanecerlas y darles solución.

• **Estrategias experimentales.** Esta pretende que el docente que ha adquirido una noción, entendida ésta, como el conocimiento que afianza los contenidos fundamentales de un tema y lo ha comprendido, la aplique y se demuestre así mismo que la noción adquirida si corresponde a la forma correcta de interpretar los fenómenos. CONTINUARÁ... ■

ORIGEN DE LA AGRESIÓN O VIOLENCIA



FELIX PONCE CASTRO PSICÓLOGO

"EDUQUEMOS A LOS NIÑOS EN VALORES DE RESPETO, RESPONSABILIDAD, LIBERTAD, JUSTICIA, COMPRENSIÓN Y AMOR HACIA LOS DEMÁS PARA QUE NO SEAN PACIENTES POR AGRESIÓN O VIOLENCIA SOCIAL."

Félix Ponce Castro

Muchos investigadores, como los etólogos y psicólogos experimentales que han estudiado el comportamiento innato de los animales han llegado a la conclusión que la AGRESIÓN O VIOLENCIA, ha existido desde siempre, tiene un carácter de supervivencia y es necesaria cuando es utilizada en los animales o en el hombre como INSTINTO para defenderse o sobrevivir.

Charles Darwin en su obra "el origen de la especie" por medio de la selección natural afirma que el hombre con sus instintos de lucha por la vida le permitieron seleccionar la mejor de la especie y sobreponerse a la naturaleza salvaje.

Al principio las "peleas o conflictos" eran definidos por la "fuerza física", luego éstas fueron reemplazadas por el uso de las herramientas; las guerras entre los grupos las ganaba el que tenía mejores armas. Los conflictos bélicos son originados por los instintos agresivos de los seres humanos, para satisfacer sus deseos de: poder, controlar a los demás, causar daño físico o psicológico. Muchas teorías han tratado



de explicar el ORIGEN DE LA AGRESIÓN O VIOLENCIA:

TEORÍA CENTRADA EN EL INDIVIDUO: Sigmund Freud, padre del psicoanálisis afirmaba que la persona es estimulada a agredir por dos fuerzas instintivas básicas, de vida (EROS) y muerte (Thanatos).

El instinto sexual es el componente primario de la agresividad, el sadismo correspondería, al componente agresivo del instinto sexual. Las teorías biológicas afirman que existe en el cerebro un sector (sistema límbico) que al ser estimulado origina una reacción agresiva en la persona.

TEORÍA CENTRADA EN LO SOCIAL: los teóricos de la frustración, sostienen que cuando las personas no pueden satisfacer sus necesidades básicas, sus objetivos o deseos, se produce la frustración y ésta origina la agresión contra los objetos o personas que impiden satisfacerlas. Los teóricos del aprendizaje social o conductistas, conceptúan que el ambiente determina o influye en el comportamiento, las personas aprenden de la misma forma como lo hacen los

animales: reaccionan frente a los estímulos ambientales que son placenteros, dolorosos o amenazantes. Albert Bandura, investigador social, sostenía que el ser humano desde la infancia aprende los comportamientos sociales por observación e imitación de modelos. Según estos estudios los niños se identifican con los padres, formando estos, los pilares básicos de modelos de aprendizaje "positivos o negativos", así, es el hogar donde adquieren el lenguaje, los hábitos de agresión, el sentido moral y las normas de comportamiento social. Desde la infancia los niños escogen como "modelo" de aprendizaje a los padres, un miembro familiar, un hermano o a cualquier persona del contexto social que desee imitar, constituyéndose en los fundamentos básicos de lo que será posteriormente su comportamiento social. Cabe aquí preguntar:

¿porqué muchos niños desde la infancia presentan comportamientos agresivos?

¿Qué responsabilidades tienen los padres, como principales formadores de sus hijos?

¿Qué responsabilidades tienen los maestros y la sociedad en el desarrollo agresivo de nuestros hijos?

"SI USTED ES PADRE O MADRE, RECONOZCA QUE ESE ES SU MÁS IMPORTANTE, EXIGENTE Y GRATIFICADOR DESAFÍO. LO QUE USTED HAGA CADA DÍA, Y LA MANERA ACTÚE, INFLUIRÁ EN LA CONFIRMACIÓN DEL FUTURO DE NUESTRA SOCIEDAD MÁS QUE CUALQUIER OTRO FACTOR".

Marion Wright Edelman ■

ENTREGA DE TESTÍCULO

A San Pedro le tocó colocarles los testículos a los animales. Para esa tarea los ordenó en fila y en la medida que iban pasando se los iba poniendo y así literalmente. Cuando llegó el turno del cerdo éste se negó a recibirlo con la excusa de que el no aceptaba esos órganos colgando y salió en estampida para evitarlo. San Pedro airado le dijo, ¡ah! no los quieres! entonces los tendrás pegados de la parte de atrás y se los tiró con fuerza hasta lograrlo. ●

SUCEDIO EN CARTAGENA

Frente al Reloj Público (Bocas del Puente) un borrachito recorrió de una puerta a otra buscando algo, así duró bastante tiempo, hasta cuando un policía se le acercó y le dice:
Policia - Señor ¿que busca, se le ha perdido algo?
Señor - Sí, Agente un reloj de pulso.
Policia - ¿se perdió por estos lados?
Señor - No, se me perdió en la Boquilla.
Policia - ¿En la Boquilla, y lo busca por aquí?
Señor - Sí, por que el esta andando. ●



Tengo Miedo

Por: Elpidio Robledo Hinestroza

Tengo miedo
a la ira de Dios
y a la maldad del hombre
contra el hombre.

Tengo miedo
a que me nieguen el perdón
de haberme equivocado
sanamente.

Tengo miedo
a que el injusto odio ajeno
no se destruya totalmente con el fuego
de mi sinceridad.

Tengo miedo
a contemplar el atardecer
de niños y jóvenes enloquecidos
en brazos del vicio y la perdición.

Tengo miedo
a que las borrascas del futuro desvíen el curso de
la humanidad y el mundo sea un cataclismo.

Tengo miedo
a que se esfume la esperanza
de una vida mejor
y que todo haya sido vanidad.

Tengo miedo
a que mi vida se acueste
en el mismo lecho de la
muerte en un momento
inesperado.

SOY ASÍ CUAL SOY

(Seguiliras*)

Por: Ramiro Padilla Guerrero

— Otro ejemplo personal —

No tengo ambiciones,
soy así cual soy...

Doblegaron sus testas mis leones.
¡Cuán feliz estoy!

Le pedi a la vida
en versos sumisos
que me diera el albor con los permisos
de amar sin medida.

¡Me dio sus canciones!
¡También su poesía!

A mi oasis le dio sus floraciones,
paz al alma mía.

Gloria o su poder,
el oro o sus visos
y espejismos de anhelos imprecisos,
no van en mi ser.

¿Para qué blasones?
No soy ostentoso.

Y me bastan, señora, tus bastiones
y tu amor virtuoso.

*La seguilira, otra creación de este servidor
perteneciente al movimiento poético de la
NUEVA POESÍA, es una estrofa de cuatro
versos en el cual se combinan
características Cuarteto Lira y de una
forma de la Seguidilla Gitana.

Todo sobre la Seguilira y la Nueva Poesía
en:
<http://www.sombradearte.es/libros/corazonenllamasyenternuras.html>

QUITATE TÚ PARA PONERME YO

Por: Digna Puella B.

Se acercan las elecciones y con ella la politiquería,
Aparecen caras nuevas y también las escondidas,

I

Se ven carteles, fotos y también propagandillas,
en paredes, carros, buses también en las esquinas,
con son risas y buenos lemas,
cuando llegan a las curules, se olvidan de los temas.

II

Los que se eligen eliminan a los que están,
y si los que estuvieron no hicieron, los que llegan mucho menos
harán.

III

La política es democracia y la politiquería es una desgracia,
Porque aparecen ranas, sapos y lagartos,
con dinero y sin dinero todos quieren comer del mismo charco.

IV

El chisme, la murmuración, la envidia y la rencilla,
en nuestro gobierno es plato de comedillas,
las peleas a toda hora, con puyas y mordidas,
que en el recinto se dan, los han llevado un gobierno sin medida.

V

Las alcaldías prefieren porque son buenas partidas
y saben que al llegar al puesto son más grande las mordidas,

VI

Los contratos se disputan para hacer sus carruseles,
y en vez de demostrar con hechos,
destruyen lo que otro ha hecho.

VII

La india catalina, las bolas y estatuas, con fotos sin demora,
para satisfacer contratos,
el trasteo es a toda hora.

VIII

Gobiernen bien señores, con ganas y con amor,
porque el gobierno se ha convertido en un
quitate tú para ponerme yo.

MAESTRO JUBILADO

Ramón E. Zetién Santoya

Te conocí erguido, elegante
de dicción y sonrisa fáciles,
entusiasmando a tu pequeño auditorio.

Cada noche inventabas
mundos nuevos, palabras nuevas
contagiando labor y acción.

Hubo Navidades sin Niño Dios,
con hijos y compañera visitaban
vitrinas y se llevaban los juguetes
en la memoria y en la ilusión.

Los sueldos y las Navidades
atrasados, escasos, comprometidos...
y tus niños, semejantes a los otros niños,
con expectativas de regalos,
juguetes, ropas y sueños.

Para ti, otra Navidad,
otra frustración colgada en la ventana;
y la compañera sonriendo, alentadora,
enredada en la misma tristeza.

Hoy, Jubilado, te alegras
con los triunfos de tus alumnos:
pasan en sus carros relucientes,
agotan las noticias sociales.
También, recorren los mismos caminos,
con pasos semejantes a los tuyos.

Algunos se desviaron de su camino,
jugaron cartas erróneas con el destino,
también, otros, fundaron sueños en el
cielo,
armaron redes con los mismos hilos del
anhelo.

Te permiten, como entonces, sonreír,
aceptar el orden de las cosas:
exóticas, comunes; veloces,
parsimoniosas.

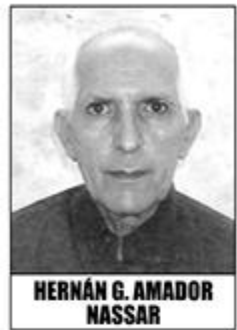
Sabes que fuiste un corazón
que envió sangre, historia, cultura,
ciencias y sueños
hacia todos los espacios cardinales,
independiente de que aún sin atención,
sin la atención más mínima
segúis entonando tu catalizante canción.



Tomado de un diario local

Círculo de Estudios Afroamericanos

EL BLOQUEO CONTINENTAL

HERNÁN G. AMADOR
NASSAR

De acuerdo con El Pequeño Larousse Ilustrado, llamase "Bloqueo Continental" a un conjunto de medidas tomadas por Napoleón I. Bonaparte (1769 – 1821) en el Periodo 1.806 – 1.808 para cerrar al comercio británico los puertos del continente europeo. La base principal de la política exterior de Napoleón I. de Francia fue su lucha contra el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda conocido como Sistema o Bloqueo Continental.

Napoleón I. Bonaparte fue un militar exitoso y hubiera derrotado a los ingleses de haber podido desembarcar sus tropas en Gran Bretaña. No obstante, le fallaron los medios para enfrentarse a la Real Armada Británica. En el año 1805 sus planes de invasión fueron abortados por la Batalla de Trafalgar. En vez de la estrategia militar, Napoleón I. Bonaparte optó por la estrategia de guerra económica o comercial.

Como consecuencia de los primeros inicios de la Revolución Industrial (1760), la economía de Inglaterra había brotado con fuerza en el Viejo Mundo en el role de exportadores de productos manufacturados, lo cual les hacía vulnerables a un bloqueo comercial. El Bloqueo Continental se trataba de un embargo comercial que prohibía el comercio de productos ingleses en Europa.

El 21 de noviembre del año 1806, después de las victorias militares de Austerlitz (diciembre 2 de 1805) y Jena (octubre 14 de 1806), todo el Viejo Mundo se encontraba bajo el dominio directo o indirecto de Francia, desde la Península Pirenaica hasta Rusia. Este fue el día escogido por Napoleón I. Bonaparte para expedir el Decreto Berlín, prohibiendo a sus aliados y los países conquistados cualquier tipo de relación mercantil con Inglaterra. El 17 de diciembre del año 1807 endureció las condiciones iniciales del Decreto de Berlín en un intento por destruir de manera decisiva el comercio inglés como antesala para una posible invasión. Napoleón I. Bonaparte lo hizo a través del Decreto de Milán.

El bloqueo comercial fracasó, si bien tuvo un elevado costo para los ingleses. Las fuerzas galas, con poder únicamente en tierra, no podían detener la navegación comercial, y los barcos mercantes británicos comenzaron a buscar de una forma agresiva nuevos mercados. Así mismo, el parlamento inglés emitió en el año 1807 las "Ordenes en Consejo", que prohibían a sus socios el comercio con Francia. En respuesta a este decreto, el Congreso de los Estados Unidos de América expidió el Acta de Embargo del año 1807, prohibiendo a su vez el comercio de los buques estadounidenses con ambos contendientes. El acoso de la marina inglesa a los barcos norteamericanos, finalmente, motivó el comienzo de la Guerra Británico-Americana en el año 1812.

Portugal fue el único país del Viejo Mundo que se opuso francamente al Bloqueo Continental. Después de la firma el 7 de julio del año 1807 del Tratado de Tilsit (Prusia Oriental), entre Francia y Rusia, Napoleón I. Bonaparte trató de capturar a la flota portuguesa y a la familia real, ocupar los puertos lusitanos y expulsar a los ingleses de la Península Pirenaica. Juan VI de Portugal (1767 – 1826), de la Casa de Braganza, huyó junto con su flota hasta la colonia portuguesa de Brasil, mientras la población se agitaba en revueltas contra los invasores galos. Así mismo, en España el paso de las tropas hacia Portugal era percibido como una invasión encubierta, lo que incrementaba el descontento y el sentimiento anti-francés. Finalmente, la intervención del ejército inglés comandado por Arthur Wellesley (1769 – 1852) aceleró la Guerra Peninsular en el año 1808 y el proceso de liberación de las colonias hispanoamericanas.

La guerra en la Península Pirenaica dejó a España completamente destruida, así como su armada y ejército. Esta situación fue aprovechada por los grupos independentistas de las colonias hispano-americanas para sublevarse contra la metrópolis, influidos por los ideales demoliberales de las revoluciones americana y francesa. Para el año 1825, toda la América Hispana, con la excepción de las islas de Cuba y Puerto Rico, se había convertido en repúblicas independientes o había pasado a formar parte de los Estados Unidos de América, Inglaterra o Haití. ■

JUAN GUTIÉRREZ
MAGALLANES

En esta Institución Educativa Soledad Acosta de Samper (ayer, Femenina), hacen de las Artes un complemento de las Ciencias, para la implementación de valores en la formación de los estudiantes. Todo esto con la participación de los padres de familias y por consiguiente con la activa intervención de los mismos estudiantes. Este colegio oficial, en su

trayectoria, tiene como misión principal, hacer del cartagenero una persona cuidadosa y amante de su ciudad, categorías fundamentales para llegar a constituirse en un CIUDADANO, con sentido de urbanismo y honestidad.

Esta escuela, tiene un amplio sentido de la cultura, considerándola como el conjunto de todas las manifestaciones del ser humano, donde se ha llegado a la integración entre el número y la expresión artística, como la música, la danza, el teatro, plástica y literatura. Una muestra de ello es el CABILDO

HIJOS PERFECTOS: UTOPIA

Quien pretenda tener hijos perfectos está viviendo una utopía que no cabe en la concepción humana, aunque esas sean la voluntad, las aspiraciones y los deseos de los padres. La perfección no existe. Es muy difícil moldear a nuestros hijos a nuestro antojo sin tener en cuenta la personalidad y las prioridades de esos pequeños seres, únicos e irrepetibles, que apenas están en formación.

ELPIDIO ROBLEDO
HINESTROZA

Cuando un niño repite frases como: soy bruto, o no puedo, no soy capaz u otras expresiones parecidas, creo que por lo general, es porque a ese niño se le está juzgando o reprendiendo demasiado cuando comete un error o se equivoca; no se está haciendo pedagogía con él. En muchos casos los niños que se tratan así se muestran ansiosos, retraídos, desobedientes, depresivos o muestran desinterés y apatía por el estudio.

A veces les es muy difícil cumplir fielmente las exigencias y altas expectativas que los padres depositan en sus hijos, por más aplicados que sean.

Conoci el caso de un alumno que estudiaba en la jornada de la mañana, cuando había doble jornada, la mamá, pudiente económicamente, trabajaba todo el día y por la tarde le dejaba al hijo un horario agotador y exigente. Le tenía escrito en un cartón, no olvides: clase de equitación a la 1:00 p.m., clases de inglés y francés a las 3:00 p.m., clases de buenos modales a las 5:00 p.m., clase de música a las 6:00 p.m. y natación a las 7:00 p.m.

Todo esto me parecía increíble, pues madre e hijos 6:10 se veían en las noches y los fines de semana. Nunca pude saber a qué hora este niño hacía las tareas escolares de su jornada.

Pienso que es un error de algunos padres exigirles a sus hijos que sean los mejores tanto en el colegio como en otras actividades. Los niños avanzan y aprenden a su propio ritmo y a veces valoramos más los resultados que al mismo niño, sobre todo en el rendimiento académico. En muchos casos exigimos resultados a nuestros hijos que nosotros mismos no fuimos capaces de obtener en el colegio ni en el desempeño laboral. A veces se les pide y exige a los niños más allá de sus capacidades.

Lo peor de esta situación es que la consecuencia de esta conducta paterna es generalmente la baja autoestima, -derivada del hecho de que el niño siente que no puede satisfacer o lograr lo que se espera de él-. Cuando la presión sobre el niño aumenta y él no sabe o no puede manejar la situación, es posible que su organismo experimente alteraciones del sueño, complicaciones digestivas y otros factores negativos, pues son casos que se le salen de las manos. En este momento pienso que se pueden riesgos incalculables para el niño porque él busca una salida alternativa al estudio que por lo general no es la opción más recomendable según lo observamos en estos de desorden y caos.

Las personas que somos docentes y padres de familia también tenemos que saber un poco de psicología y en estos casos se recomendaría tratar a los alumnos e hijos con palabras positivas, edificantes y agradables, incluso a la hora de reprenderlos y entrar con ellos en el campo de las conciliaciones. Esta actitud creo que funciona.

Ya retirado de la labor docente concluyo que muchos estudiantes tenían razón cuando se quejaban de que en el colegio realizaban actividades de las que no disfrutaban, no les gustaban y que subvaloraban porque, decían ellos, para todo les iban a servir en la vida o en la carrera profesional que eligieran.

Claro que no es mi caso personal porque los idiomas, mi campo, son relevantes en todo el recorrido académico de un estudiante. Uno lee y escribe en todas las materias. En gran medida el éxito de un profesional se mide por el buen uso que haga de su idioma. El idioma es el activo más valioso que tiene todo ser humano. ■

POR UN CABILDO Y UNA CUMBIAMBA EN LA: I. E. SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.

CON SU RITUAL, LA CUMBIAMBA DE MAYITO Y EL REINADO DE LA MUJER CARIBEÑA. En todo este movimiento del espíritu, hay dos mujeres, que han sabido comprender que la ciencia es una sola, en cuanto expresión del ser humano, es este aspecto donde se toma al número Uno (1), para mostrar al ser humano, como ser integral: Mayito Angulo, una barranquillera, que hace de las matemáticas una danza para hablar del movimiento armónico simple, en honor de Hipatia, y disminuirles las esquilas de la rusticidad del número,

la otra es Elma Cuadrado, rompe los esquemas prejuiciados de la separación que hacen entre las artes y las ciencias, para mostrar que en el trazo de una línea de fuga, hay expresión de arte y ciencia, como en la música, ya dicho por Pitágora, se da la conjunción de ciencia y arte.

Todo por un cartagenero que ame a su ciudad, y tenga un gran sentido de pertenencia, valores que se inician en la casa y se complementan en la escuela, al final tendremos al CIUDADANO que deseamos para esta Urbe. ■



ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

INFORME DE TESORERÍA

DEL 01 DE AGOSTO DE 2011 AL 31 DE AGOSTO DE 2011

1	ENTRADAS		35.892.746
	DESCUENTOS LEY		
	LEY 4 NACIONALIZADOS	9.664.712	
	LEY 4 FONDO DE NAL. PRESTACIONES	16.108.590	
	LEY 4 DEPARTAMENTO	5.339.338	
	DEVOLUCIÓN DE DESCUENTOS	-862.894	
	OTROS INGRESOS		
	PRÉSTAMO EMPLEADOS	525.000	
	PRÉSTAMO A TERCERO	50.000	
	ARRIENDOS RECIBIDOS	5.058.000	
	OTROS INGRESOS	10.000	
			35.892.746
2 (-)	DESEMBOLSOS		43.883.275
1235	TÍTULO DE CAPITALIZACIÓN		3.800.000
5	TÍTULO DE CAPITALIZACIÓN	3.800.000	
1690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		500.000
95	CUENTA POR COBRAR	500.000	
2435	PROVEEDORES		6.000.000
5	OBLIGACIONES CON TERCEROS	6.000.000	
2450	RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA		2.083.560
5	MES DE AGOSTO	2.083.560	
2610	PROVISIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD		2.060.000
5	1 POR MUERTE DE SOCIOS Y CALAMIDAD	2.060.000	
5105	GASTO DE PERSONAL		7.942.396
5	1 SUELDO	7.942.396	
5105	HONORARIOS		4.000.000
1	1 HONORARIOS	4.000.000	
5110	GASTOS GENERALES		23.497.319
2	IMPUESTO PREDIAL	6.000.000	
10	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.009.480	
16	REPARACIONES LOCATIVAS	60.000	
18	ELEMENTOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO	428.600	
20	CAFETERÍA	481.290	
22	SERVICIOS PÚBLICOS	2.317.049	
28	PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	40.000	
34	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.550.000	
40	GASTOS DIRECTIVOS	3.570.000	
42	GASTOS SECRETARIA	2.302.500	
52	TRANSPORTE Y VIÁTICOS	1.695.000	
54	SERVICIOS TEMPORALES	1.597.500	
95	1 VARIOS	1.445.900	
1-2	EXCEDENTE(+) O DÉFICIT (-)		-7.990.529

Eligia Agames de Almansa
REPRESENTANTE LEGAL

María Marimón de Camargo
FISCAL

Jorge Woodbine Morales
TESORERO

José David Valdelamar Cuesta
CONTADOR



Salud

Tamizaje, mejor prevención para cáncer de cuello uterino

La citología o tamizaje de cáncer de cuello uterino, se debe realizar una vez cada año.

Tomado de EL UNIVERSAL | Cartagena de Indias | Publicado el 25 Octubre 2011

El tamizaje sigue siendo el mejor mecanismo para prevenir el cáncer de cuello uterino.

Así lo confirma la Organización Mundial de la Salud, OMS, que incita además a todos los países a seguir invirtiendo en pruebas de tamizaje, aunque ya tengan planes de vacunación para el Virus del Papiloma Humano.

"La palabra tamizaje significa búsqueda; hay muchas clases de pruebas de tamizaje, pero en el caso de prevención de cáncer de cuello uterino, la prueba de tamizaje es la citología", afirma Rafael Padrón Burgos, ginecólogo y presidente de la Federación Colombiana de Asociaciones de Obstetricia y Ginecología.

Según Padrón, se puede decir que una mujer que se realice sus citologías de manera adecuada no tendrá cáncer de cuello uterino.

"Una citología adecuada da la posibilidad de detectar todo tipo de lesiones de forma temprana, entonces se puede identificar cualquier riesgo y actuar inmediatamente", dice.

"Además no es una prueba dolorosa, es económica, no necesita anestesia y totalmente preventiva. La mujer debe haber salido de su menstruación unos 3 ó 4 días antes, no haber tenido relaciones sexuales 2 días antes, ni haberse realizado baños o duchas vaginales, y se debe realizar al menos una vez en el año", agrega.

No se debe eliminar la citología

En un comunicado la OMS indica que, "incluso en los países de ingresos altos un programa de vacunación semejante, no elimina la necesidad del tamizaje porque las vacunas actuales sólo protegen contra los tipos del VPH que causan aproximadamente el 70% de los casos de cáncer cervicouterino. En vista de que la mayoría de las personas se infectan con el VPH cuando empiezan a tener relaciones sexuales, para lograr los mejores resultados hay que vacunar a los jóvenes antes de que inicien la actividad sexual".

Explica que, "la mayoría de las personas sexualmente activas contraen esta infección en algún momento de la vida. La infección suele resolverse espontáneamente sin necesidad de tratamiento en cuestión de unos pocos meses y no causa problemas perdurables. Sin embargo, la infección persistente (durante más de 12 meses) por tipos del VIH de alto riesgo está ligada a un riesgo mayor de cáncer". "Prácticamente la totalidad de los casos de cáncer cervicouterino (99%) están vinculados con la infección por el VPH".

No obstante, es necesaria la inversión de los gobiernos, en cuestión de calidad de las citologías.

"Para efectuarlo hay que contar con servicios de laboratorio de buena calidad y una infraestructura eficiente que permita el transporte rápido de los frotis".

En cuanto a esto, cita a Nathalie Broutet, funcionaria de la OMS, quien comenta que "en los países en desarrollo no hay citólogos suficientes".

GUÍA ALIMENTARIA DEL PACIENTE CON RIESGO CARDIOVASCULAR

Desayuno

- Leche descremada descremada o yogurt a kumis finesse.
- Queso descremado o clara de huevo o albóndigas de carne.
- Avena cocida o frito de plátano o yuca o ñame.

Merienda

- Fruta o avena cocida en agua o gelatina dietética o lácteos descremados.

Almuerzo

- Carne sin grasa o pescado de mar o pollo sin piel o masa de cerdo o granos.
- Arroz o plátano o papa o papa crujiente o yuca o ñame o pastas.
- Verduras.
- Fruta al natural.

Merienda

- Fruta o avena cocida en agua o gelatina dietética o lácteos descremados.

Cena

- Carne sin grasa o pescado de mar o pollo sin piel o masa de cerdo o granos.
- Arroz o plátano o papa o papa crujiente o yuca o ñame o pastas.
- Verduras.
- Fruta al natural.

GRUPO 1 PROTEÍNAS

- Carne de res sin grasa, pollo sin piel, pescado de mar, granos, leche, yogurt, kumis, suero dietético, huevos.
- Estos alimentos contienen proteínas que le ayudan a mantener el músculo y un buen estado nutricional.

GRUPO 2 GRASAS

- Aceite vegetal, aguacate, mani, almendras, avellanas, aceite de oliva.
- Estos alimentos son necesarios para dar más energía al organismo y ayudan a proteger el corazón cuando se usan diariamente en poca cantidad. No se debe utilizar para freír.

GRUPO 3 CARBOHIDRATOS

- Arroz, yuca, ñame, papa blanca y amarilla, arepa, frito, pan, plátano, pan de sal, galletas, tostadas.
- Estos alimentos son necesarios para nuestro cuerpo, el abuso en el consumo de ellos nos lleva a la obesidad.

GRUPO 4 FIBRA

- Frutas y Verduras.

Todos se deben consumir con el fin de controlar las enfermedades como hipertensión, Diabetes, Problemas Cardíacos, Obesidad, Colesterol y Triglicéridos Altos.

NOMBRE:

VALOR ENCONTRADO

PESO ACTUAL

TALLA

I.M.C.

PERÍMETRO ABDOMINAL

DI. NUTRICIONAL

"QUE LA COMIDA SEA TU ALIMENTO Y EL ALIMENTO SEA TU MEDICINA"



APOLINAR CARDALES PÉREZ
Sec. de Salud y Previsión



LOS SIGUIENTES ALIMENTOS DEBEN SER SUSPENDIDOS DE LA ALIMENTACIÓN:

1. Huevo
2. Cevilla
3. Mondongo
4. Bolo
5. Sobresabor
6. Carnes Fritas y Embutidos
7. Mantecilla
8. Visceras
9. Yema de Huevo
10. Tocino de Cerdo
11. Leche Entera y deribados
12. Coca
13. Pan Blanco Integral
14. Soda Tipo de Galletas
15. Todos Tipo de Tostadas
16. Pasabocas Empacados
17. Alimentos Fritos en General
18. Repostería
19. Azúcar, Miel, Pones, Dulces, Helados y Cremas.
20. Todo producto light, bajo en calorías excepto los lácteos.

RECOMENDACIONES

- Debe comer despacio para que sienta sensación de llenura.
- Tomar diariamente una cucharadita de aceite de oliva extravirgen en ayunas.
- Suspender los jugos debe comer la fruta al natural.

ANÍMATE A CUIDAR TU SALUD Y MEJORARAS TU CALIDAD DE VIDA. "ES SENCILLO"

CREDITOS INMEDIATOS POR LIBRANZA

¡NO IMPORTA SU EDAD!

- Pensionados de la Gobernación
- FOPEP
- Fiduciaria La Previsora
- Seguro Social
- Activos Gobernación
- Fer Bolívar
- Fer Distrito
- Fuerzas Militares

RECOGEMOS DEUDAS

Cel.: 301-5865649

¡INTERESANTE!

La Secretaria de Recreación y Deporte de AMAJUBOL, invita a todos sus asociados para que se vinculen al programa.

"VIDA SALUDABLE" A través del uso de aparatos gimnásticos.

¡completamente gratis!

Candelaria Matorel Mendoza * Sec. de Recreación y Deporte



Fotos visita a El Carmen y Corozal, aquí se aprecia nuestra presidenta compartiendo con socios de estos municipios.



Comparsa AMAJUBOL en las pasadas fiestas novembrinas.

ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS JURÍDICAS

AMAJUBOL en aras de atender las necesidades de sus asociados y familiares ofrece los servicios de sus abogados en las áreas: Laboral, Administración, Civil, Penal Familia, Disciplinario, Urbano y otras

Los abogados son:

Dr. WILLINGTON MERLANO ALVAREZ, Dra. MARGARETH HERRERA PERIÑAN

de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Atienden de Lunes a Viernes



**PRESTAMOS
SIN FIADOR
A PENSIONADOS**

- Previsora
- F.C.N.
- FOPEP
- Mindefensa
- I.S.S.
- Fuerzas Militares (Activos y Pensionados)
- Fiscalía

REQUISITOS: Cédula de Ciudadanía
I.S.S. 3 Últimos Desprendibles • 2 Últimos Desprendibles

Entregamos su Dinero Completo

Centro Com. Getsemaní Local 1A-85 Tel: 6644843
Frente al Parque Centenario - Cartagena

¡Sr. Pensionado!

AMAJUBOL por intermedio de la Secretaria de Educación y Cultura, invita a sus Asociados (as) a participar en el curso de **"PACK GUERY ARREGLOS NAVIDEÑOS"**.

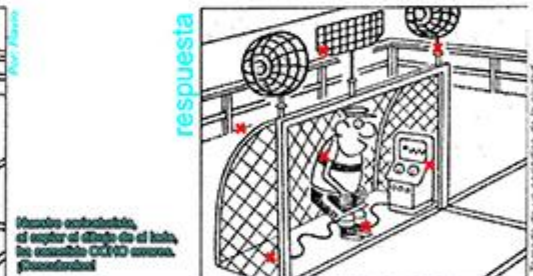
INSCRIPCIONES ABIERTAS: Secretaria de Educación y Cultura 2º Piso

¡Inscríbete Y Participa!

Sixta Cogollo de Polo * Sec. de Educación y Cultura

Sres. Asociados *A partir del 18 de Marzo de 2011*
Asistan todos los Viernes a nuestro programa
"VIERNES DE PELICULA"
Temas seleccionados
Ven a divertirse por una vida digna!

Invita:
AMAJUBOL



LA SUBSEDE ADMINISTRATIVA REGIONAL DE AMAJUBOL EN MAGANGÜE ABRE LAS PUERTAS PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CON LA INVITACIÓN A QUE PARTICIPEN EN LOS PRIMEROS JUEGOS A REALIZARSE EN ESTA SEDE. CON LA APERTURA DE:

- | | | |
|------------|------------|------------|
| A. DOMINÓ | B. CARTAS | C. DAMAS |
| D. RANITAS | E. AJEDREZ | F. PARQUÉS |

EN ESPECIAL DOCENTES ACTIVOS, PENSIONADOS Y ALGUNOS INVITADOS ESPECIALES

NOTA: favor acercarse a nuestra oficina para la inscripción o cualquier información al respecto.

Para brindales un mejor servicio usted podrá solicitar citas de Medicina General, Odontológicas y Medicina Especializada desde la comodidad de su hogar, marcando la opción 1 citas Magisterio en las siguientes líneas:

- | | | | |
|---------|---------|---------|---------|
| 6635100 | 6536120 | 6513916 | 6513839 |
| 6513838 | 6513867 | 6513196 | 6513867 |
| 6513836 | 6513837 | 6513147 | 6513833 |